

TIPOLOGÍA AGRÍCOLA DEL VALLE CENTRAL DE OAXACA

Por *Luis Fuentes Aguilar** y
*Rubén López Huebe***

RESUMEN

En este trabajo se analizan variables tipológicas en una zona de estudio donde tienen especial relevancia la economía de prestigio y el sistema de mercado que articula a la economía dominante del país un sistema de producción precapitalista.

SUMMARY

In this paper we apply some typological variables in a peculiar area where the prestige economy and the market system have a great importance in the articulation of different economics systems.

INTRODUCCIÓN

Uno de los objetivos de la tipología de los sistemas agrícolas es caracterizar el espacio dedicado a actividades agropecuarias. En este trabajo se analizan las variables sugeridas por Soto Mora,¹ para la República Mexicana, entre las que destacan las relaciones de producción así como algunas características sociales que dependen fundamentalmente del tipo de organización de la tenencia de la tierra.

Por las características que se presentan en la zona de estudio, es necesario resaltar las formaciones socioeconómicas que se dan en la región. Maurice Godelier indica que: "la noción de formación económica y social parece

destinada, ante todo, al análisis de realidades históricas concretas, singulares, aprehendidas en el tiempo de un periodo determinado de la historia".²

En esta noción de formación económica y social se hace énfasis en el estudio de las diversas condiciones y formas de producción, de distribución y, en cierta medida, de consumo de los bienes materiales que constituyen la condición material de existencia y de reproducción, en este caso, de los grupos que residen en el valle central de Oaxaca.

A un modo de producción determinado le corresponden unas estructuras sociales determinadas y un modo de articulación específica de esas diversas relaciones sociales, de manera que permita que se reproduzca el modo de producción.

Un modo de producción, en un sentido amplio, es un conjunto doble de estructuras so-

* Investigador del Instituto de Geografía de la UNAM.

** Ayudante de investigador del Instituto de Geografía de la UNAM.

¹ Consuelo Soto Mora y Alicia Soto Mora, "Agricultural typology in the Republic of Mexico: fundamental characteristics", *Agricultural typology and land utilisation*, Center of Agricultural Geography, Italy 1975, pp. 327-337.

² Maurice Godelier, *Economía, fetichismo y religión en las sociedades primitivas*, Siglo XXI editores, S. A., México, 1974, p. 176.

ciales compuesto, por una parte, por fuerzas productivas y relaciones de producción que organizan, en el seno de una sociedad determinada, los procesos de producción y distribución de los bienes materiales y, por otra parte, por las relaciones sociales políticas, jurídicas e ideológicas que corresponden a esas formas de producción y constituyen una parte de sus condiciones particulares.

El modo de producción dominante en México es el capitalismo. México es un país capitalista porque dentro de su formación socio-económica predominan desde hace cerca de 80 años las relaciones de producción capitalistas que han ido desplazando y subyugando a todos los modos de producción anteriores. Es capitalista también porque está ligado en forma múltiple con el sistema capitalista mundial del cual forma parte. Continúa siendo una sociedad basada en la propiedad privada de los medios de producción y en la explotación del trabajo asalariado.³

Partiendo de esta premisa teórica del predominio del modo de producción capitalista en México es posible estudiar las variaciones o gradaciones o ambas, con que éste se presenta en nuestro país. En realidad no existen fronteras geográficas definidas entre los sectores atrasados y los más avanzados de la economía. Los sectores precapitalistas y de pequeña producción mercantil no están desligados del sector capitalista; al contrario, se encuentran firmemente entrelazados con ella a través del mercado y del proceso de acumulación. En la fase actual del desarrollo, el modo precapitalista perdura por las necesidades de la reproducción capitalista.

En el plano descriptivo se pueden clasificar los modos de circulación de los productos, dentro de dos grandes categorías: las formas no mercantiles y las formas mercantiles de circulación. En realidad, diversos modos de producción pueden coexistir y articularse en el seno de un mismo modo de producción según correspondan a productos que son medios de producción, a medios de subsistencia o a bienes de prestigio.

Estas características son observadas en el valle central de Oaxaca, donde los sistemas tradicionales de producción e intercambio se

³ Enrique Semo, "Tres aspectos de la estructura económica del México actual", *Historia y Sociedad*, Volumen I, Segunda época, México, 1974, pp. 5-6.

encuentran muy arraigados. Conforme avanzan en el área los caminos y los servicios en general, las actividades económicas de los pueblos se ven afectadas. Al cambiar las técnicas y las formas en las artesanías tradicionales, al mismo tiempo que la red de carreteras y el transporte, también se modifica la forma de distribución y la disponibilidad de los bienes.

Al romperse el aislamiento la población es afectada por el cambio de valores que acompaña a la introducción de bienes de consumo, lo que se traduce en el deseo de adquirir riqueza y prestigio y ocupaciones distintos a los tradicionales, con el consecuente cambio de distribución de los recursos.

El cambio en el valle de Oaxaca se ha acentuado a partir de 1940, configurándose la contradicción entre la producción indígena y las instituciones comerciales, por una parte, y las exigencias de la producción capitalista en expansión, con deterioro de la otra.

Las características más relevantes de la zona indican que se han mantenido muchos rasgos culturales indígenas en oposición al desarrollo capitalista del país y al hecho de que más del 70% de la población económicamente activa está relacionada con algún tipo de ocupación agrícola, encontrándose la mayor parte de las ocupaciones secundarias y terciarias relacionadas con el proceso industrial o con el mercado de los productos agrícolas.

Características geográficas de la zona

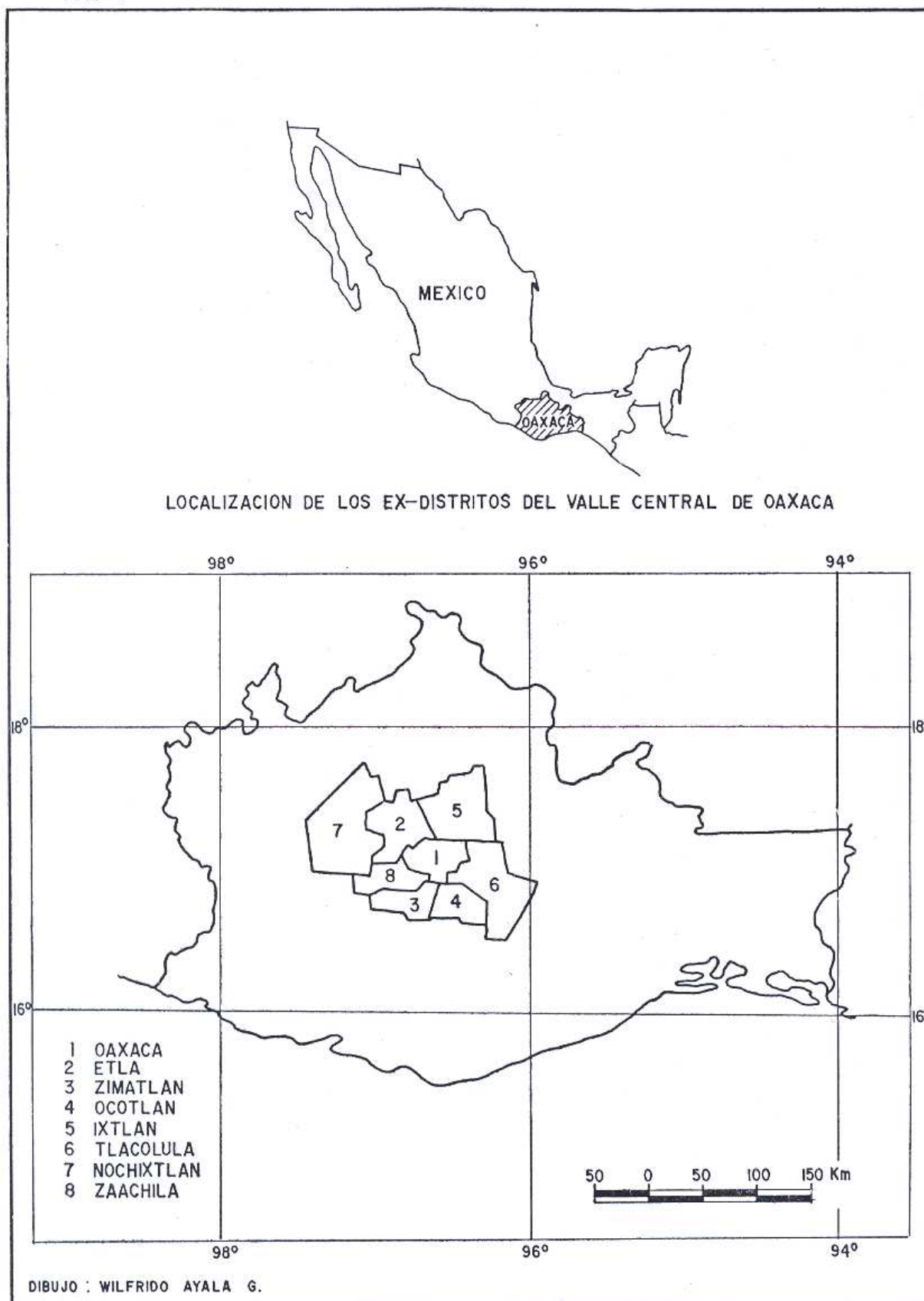
El área de estudio se localiza en el centro del Estado de Oaxaca, entre los 16°00' y 17°30' de latitud Norte y entre los 97°00' de longitud Oeste.

El valle central de Oaxaca está constituido por una depresión tectónica que es considerada como una continuación de la de Tecamachalco-Tehuacán-Cañadas Oaxaqueñas. El valle central comprende los pequeños valles de Etlá, Oaxaca y Tlacolula.

En la parte central de la zona se encuentra la ciudad de Oaxaca. Al norte comprende el ex distrito de Etlá, al sur los de Zimatlán y Ocotlán, al este Ixtlán y Tlacolula, y al oeste Nochistlán y Zaachila (ver figura 1).

La forma del valle es irregular, dominando tres fajas de longitud y amplitud variable que convergen en la zona donde se localiza la ciudad de Oaxaca.

FIG. I



Las formas geomorfológicas existentes en el área en estudio son básicamente los planos del valle y los piedemonte en los cuales la sedimentación y la erosión han contribuido determinantemente en su formación, lo cual, unido a la naturaleza variable de la roca madre en donde se han originado los sedimentos, han contribuido a establecer diversos suelos y, con ello, variación en el paisaje.

En esta zona se encuentran varias corrientes superficiales, dominando los ríos Etlá, Salado y Atoyac. El primero de ellos tiene establecido su cauce en sentido noroeste-sureste. Su longitud en el área de estudio es de unos 27 kilómetros hasta la ciudad de Oaxaca.

El río Salado tiene su origen en las formaciones montañosas situadas al oriente de la zona; también se forma con los escurrimientos de las partes altas y recibiendo aportes de pequeños arroyos durante todo su trayecto, el cual es en sentido oriente-poniente, hasta el lugar de su confluencia con el Atoyac, al sur de la ciudad de Oaxaca. Su longitud dentro del área es de 40 kilómetros aproximadamente.

El río Atoyac, que prácticamente recibe su nombre en la confluencia del Etlá y el Salado, constituye una corriente de gastos mayores; su cauce se ha establecido en sentido norte-sur y su longitud dentro del área es de 40 kilómetros aproximadamente.

Además de los ríos antes señalados existen también corrientes que sólo llevan agua en la época de lluvias, se trata de arroyos intermitentes que vierten sus aguas en las partes bajas y contribuyen a establecer áreas de humedad.

El sistema de drenaje, en general, es de tipo dendrítico; las corrientes en las partes altas son consecuentes y en las partes planas superpuestas.

El clima, según la clasificación de Köppen, es BSw^h, seco estepario, con una temperatura media anual de 20°C, mínima promedio de 0.5°C en enero, y máxima promedio de 39°C en mayo. La precipitación es de 627 mm. al año, distribuida principalmente en los meses de mayo a octubre, de tal manera que hay una época seca definida; la lluvia en el periodo citado es más o menos regular, siendo septiembre el mes en que se presenta con mayor intensidad y frecuencia, lo que es favorable para los cultivos aleatorios de temporal.

La cubierta vegetal original ha sido casi totalmente alterada por las actividades agrícolas y forestales, por lo que actualmente sólo existen

relictos de lo que fue un bosque mediano caducifolio; así, se encuentran en los linderos de las parcelas, a orillas de los caminos y en pequeñas áreas inútiles para la agricultura, algunas especies arbóreas tales como: cazahuates, yucas o izotes, cardones y mezquites; asimismo, el estrato arbustivo está cubierto principalmente por leguminosas, dominando especies de los géneros *Acacia* y *Mimosa*, conocidos comúnmente como huizaches; en las áreas de humedad es común encontrar especies hidrófilas tales como el sauce y el carrizo.

La vegetación cultivada consiste en especies perennes tales como: alfalfa, higuerrilla, maguey mezcalero, caña de azúcar y algunos frutales. Las especies anuales son principalmente: maíz, frijol, cacahuete, hortalizas y flores.

La diversidad de la geomorfología, la diferente naturaleza de los sedimentos, los propios procesos de sedimentación, la topografía, la erosión, etc., han traído como consecuencia la variación de suelos existentes en la zona. Así, se encuentran suelos intrazonales, *crudum*, en las planicies aluviales, hasta rojos ferralíticos en las planicies intemontanas, incluyendo los negros arcillosos con problemas de drenaje; aquellos originados a partir de sedimentos clásticos recientes donde se manifiesta un claro en áreas de mal drenaje; los hidromórficos también se presentan en áreas de mal drenaje, etc.

Esta es, a grandes rasgos, la corografía donde se desarrollan las actividades del valle central de Oaxaca, que condicionan y determinan, a veces, muchas de sus peculiaridades.

Características generales de la población.

La población de la zona estudiada ha representado durante el periodo de estudio (1930-1970), alrededor de una cuarta parte de la población del Estado de Oaxaca; es decir, de cada cuatro oaxaqueños uno radica en el valle central. Esto muestra que aproximadamente el 25% de los habitantes de la entidad se ubica en el 14.4% de su superficie.

Al interior del valle el ex distrito Centro —integrado, entre otras localidades, por la capital del Estado— concentra en 1970 a cerca de la tercera parte, 31.9% de los habitantes de la zona y ocupa el 4.7% de su superficie; situación explicable en gran medida por las actividades económicas, políticas y de servicios concentra-

das en la capital de la entidad. Tlacolula es el segundo ex distrito con mayor población en la región; sin embargo, su densidad de población no es muy elevada, ya que cuenta con el 14.8% de la población del valle y el 21.3% de su superficie.

En términos generales, el ritmo de crecimiento de la población desde 1930 había venido aumentando lentamente; sin embargo, en la década 1960-1970 registra una disminución con respecto a la década anterior; en 1950-1960 la tasa de crecimiento anual, que fue de 2.1% en el valle, en el decenio siguiente se reduce a 1.6% y 1.5%, respectivamente. Como puede verse se trata de un crecimiento lento; de 1930 a 1970 el Estado aumenta a una tasa anual de 1.6%, en tanto el valle lo hace en 1.5%.

La emigración y la mortalidad de la zona son hechos importantes para explicar el bajo ritmo de crecimiento.⁴ La situación descrita es observada en cada uno de los ex distritos componentes del valle, con excepción del Centro, en los cuales no sólo la tasa de incremento de la población es baja, sino que, incluso, se registran descensos en el número de habitantes, tal es el caso de Nochixtlán e Ixtlán durante la última década considerada. La mayor tasa de incremento de la población durante 1960-1970 se presenta en el ex distrito Centro, con 3.5% mientras la tasa más cercana a ésta es de 1.7% y corresponde a Tlacolula (ver apéndice, cuadro III).

El crecimiento de la población de ambos sexos, tanto en el Estado como en el valle

⁴ Oaxaca posee en 1966 el más elevado índice de mortalidad a nivel estatal en la República Mexicana, 13.9 personas por cada mil, en tanto el promedio para el país es de 9.6/1000. En mortalidad preescolar es también en el Estado que nos ocupa (al igual que algunas otras regiones del país, especialmente del sur y del sureste) la mayor, 25.2/1000 en 1971. Al respecto véase: Secretaría de Salubridad y Asistencia, *Estadísticas Vitales de los Estados Unidos Mexicanos 1966 y 1967*, México, 1969 y Secretaría de Salubridad y Asistencia, *Atlas de la salud de la República Mexicana*, México, 1973.

Por lo que respecta a la emigración, se tienen datos sobre el comportamiento de la población económicamente activa en el lapso 1950-1970 en el Estado de Oaxaca (agrupado con otras seis entidades del país), los cuales muestran que la emigración, conjuntamente con la mortalidad, son las principales causas de su disminución, véase: José B. Morelos, "Niveles de participación y componentes de cambio de la población económicamente activa, 1950-1970", *Demografía y Economía*, volumen VI, número 3, El Colegio de México, México 1962.

sigue la pauta descrita para la población en general. En 1950-1960 los hombres del valle aumentan a una tasa de 2.2% anual y, simultáneamente, las mujeres lo hacen en 1.9%; para 1960-1970 las tasas se reducen a 1.5% y 1.6%, respectivamente. Situación similar se presenta en el Estado (ver apéndice, cuadro II).

El Centro es el único ex distrito dentro del valle que aumenta el ritmo de crecimiento de su población femenina durante 1960-1970 en relación con el decenio anterior, de 3.4% anual pasa a 3.7%, hecho que puede obedecer a la afluencia de mujeres a la ciudad capital, para ocuparse de trabajos domésticos o bien en los diferentes comercios y establecimientos de servicios.

En el valle la población femenina ha sido mayor a la población masculina —situación general en la República Mexicana—, sin embargo, la diferencia entre una y otra se ha reducido: en 1930 el 48.6% de la población total estaba constituido por hombres, para 1970 aumenta a 49.3%. Es conveniente mencionar que en 1960 en siete ex distritos, de los ocho que integran el valle, la proporción de mujeres era superior a la proporción de hombres, y para 1970 esto sucede en sólo tres ex distritos, entre ellos el Centro (ver apéndice, cuadro I).

El valle central ha presentado desde 1930 mayor densidad de población que el Estado y la diferencia ha sido creciente. En el primer año observado la entidad tenía 11.4 habitantes por Km², mientras el valle contaba con 20.4; es decir, 9 habitantes más por Km²; para 1970 el Estado aumenta a 21.1 habitantes y el valle crece a 36.3, o sea una diferencia de 15.2 habitantes por Km².

Al interior de la región en estudio el ex distrito Centro presenta en 1970 el mayor volumen de población de la zona, su densidad es de 246.5 habitantes, siguiéndole a distancia Zimatlán y Ocotlán con 51.4 y 45.9 habitantes, respectivamente. Esto refleja una desigual distribución de la población, pues cerca de la mitad de los pobladores del valle se ubica en el 17.8% de su superficie. Los ex distritos con menor densidad de población son Nochixtlán e Ixtlán, con 18.2 y 13.5 personas respectivamente (ver apéndice, cuadro IV).

Mención especial merece, dentro del ex distrito Centro, el municipio Oaxaca de Juárez —que comprende la capital del Estado— ya que presenta, en 1970, 1361 habitantes por

Km², lo que significa el 23% de la población del valle, y ocupa el 0.6% de su superficie.

Por otra parte, la población dedicada a actividades productivas, es decir, la población económicamente activa durante 1950-1970, ha descendido en relación con la población económicamente inactiva. En el primer año considerado la población económicamente activa representó la mitad de los habitantes de doce años y más en el valle, 118 533 personas; en 1970 disminuye a 42.3%, 134 596 personas; situación similar guarda el Estado⁵ (ver apéndice, cuadros V y VI).

En el año de 1970 la proporción de personas de doce años y más considerada económicamente activa en los diferentes ex distritos componentes del valle varía entre 35.4% y 45.8%. En este sentido el ex distrito Centro ocupa un lugar especial, ya que concentra la tercera parte tanto de la población económicamente activa como de la población económicamente inactiva en el valle.

La población económicamente activa durante 1950-1960 aumenta en el Estado a una tasa de 2.8% anual, mientras el valle lo hace a un ritmo ligeramente mayor, 2.9%, lo que supera las tasas de crecimiento de la población total que fueron de 2% para la entidad y de 2.1% para el valle en el mismo periodo. La población económicamente inactiva, por su parte, aumenta en el Estado en 3.7% anual y en el valle en 3.6%. Para 1960-1970 se registra

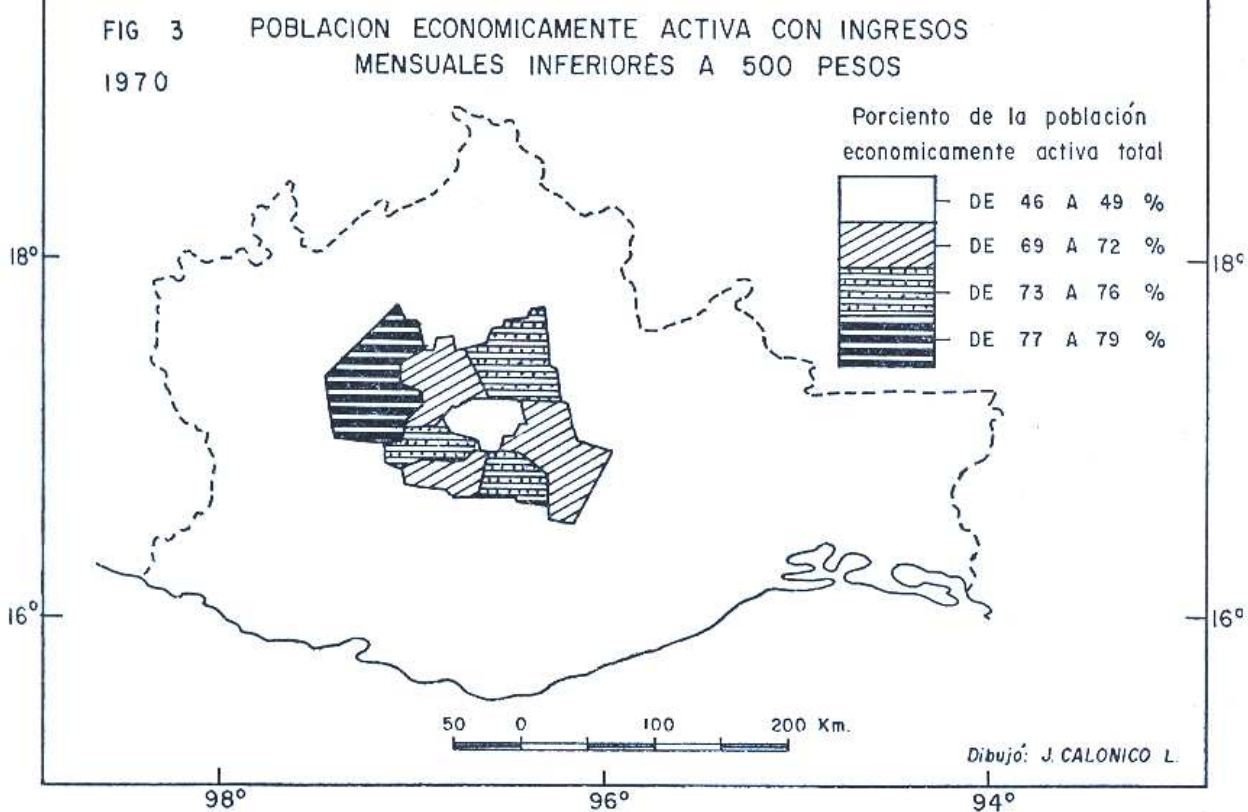
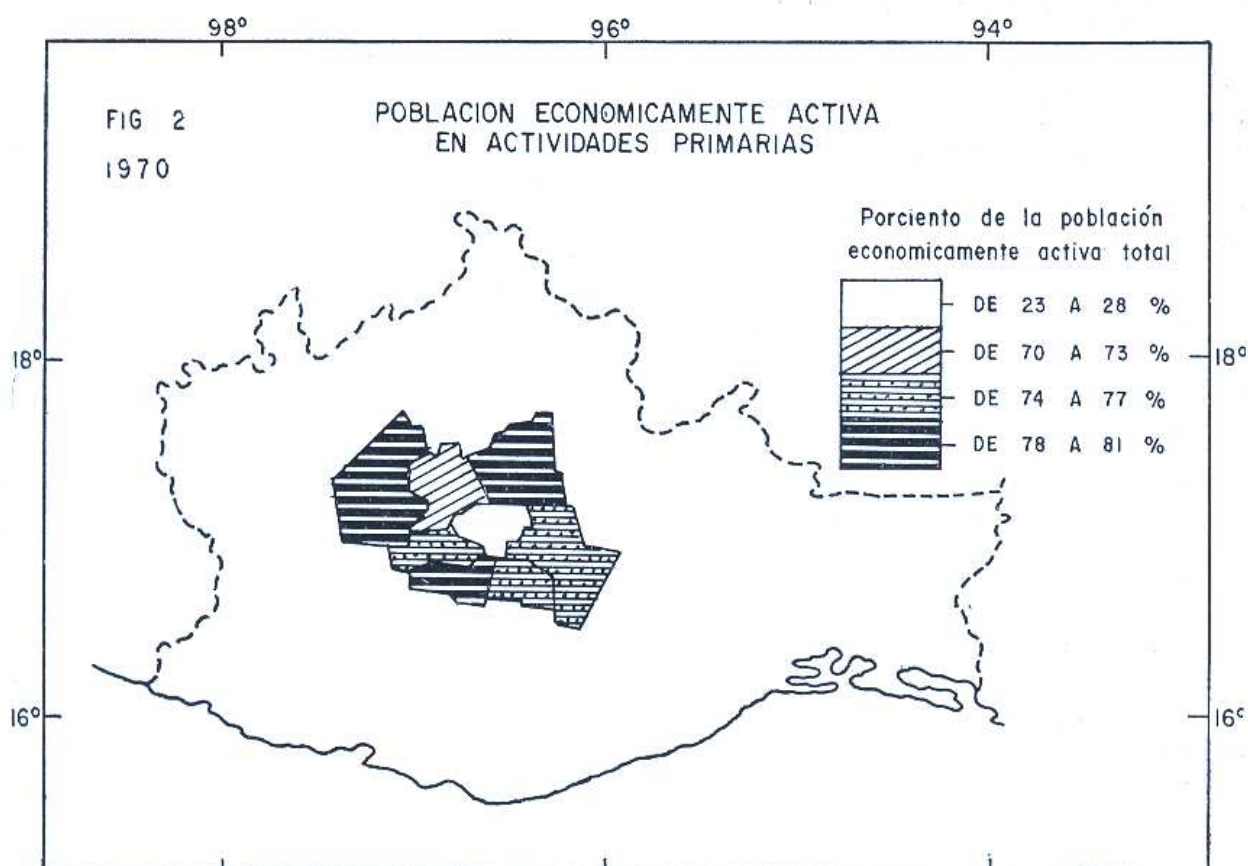
⁵ El descenso de la población económicamente activa, con referencia a la población económicamente inactiva, es general en la República Mexicana durante el periodo estudiado 1950-1970. Al respecto es conveniente mencionar que en algunos estudios publicados en la revista *Demografía y Economía*, anteriormente citada, se afirma que el descenso que nos ocupa puede obedecer a una sobrestimación de la población económicamente inactiva en 1970, con relación a 1950, debido a errores en el procesamiento de la información censal, así como a cambios en las definiciones censales, y se indica que hay otros elementos que considerar, como, por ejemplo, la más pronta salida de personas al jubilarse, resultado de mejoras en los sistemas de seguridad social y el retraso de la entrada a la actividad productiva de jóvenes que pueden asistir a la escuela. Para mayor información véase: Brígida García, "La participación de la población en la actividad económica", *Demografía y Economía*, volumen IX, número 1, El Colegio de México, México, 1975 y Oscar Altimir, "La medición de la población económicamente activa de México, 1950-1970", *Demografía y Economía*, volumen VIII, número 1, México 1974.

un descenso, en términos absolutos, en la población económicamente activa, disminuye con tasas de 1.7% en el Estado y de 1.9% en el valle, mientras la población total crece en 1.6% y 1.5%, respectivamente; la población económicamente inactiva, a su vez, disminuye su ritmo de crecimiento a 0.7% en el Estado y a 0.9% en el valle.

Al interior del valle, durante el primer decenio analizado, la población económicamente activa aumenta en todos sus ex distritos, destacando el Centro con una tasa de crecimiento de 4.9% anual (que supera el crecimiento promedio para la zona de estudio; simultáneamente su población total crece en 3.6% y su población económicamente inactiva en 4.1%. La población económicamente inactiva crece también en todos los ex distritos del valle, sobresaliendo Tlacolula con 5.8% anual. Para 1960-1970 la población económicamente activa disminuye en términos absolutos en los ex distritos del valle, siendo Zaachila el ex distrito que registra el mayor descenso en términos relativos, 3.3% anual, y el Centro uno de los ex distritos que menor descenso experimenta, 0.8% anual, en tanto su población total crece en 3.5% y su población económicamente inactiva conserva la tasa de la década anterior, 4.1%; simultáneamente la población económicamente inactiva disminuye su ritmo de crecimiento e incluso se reduce en términos absolutos en Tlacolula, Nochixtlán e Ixtlán.

Las actividades agropecuarias tanto en el valle como en el Estado continúan absorbiendo a la mayoría de la población, en 1970 el 71.5% de la población económicamente activa en el Estado se dedica a este tipo de actividades, el 10.7% se ocupa en actividades secundarias, el 12.4% en actividades terciarias y el 5.4% restante se considera en actividades insuficientemente especificadas. En el valle, sin considerar al ex distrito Centro en el cual son predominantes las actividades terciarias, a las que se dedica 49.3% de su población trabajadora, las actividades agropecuarias absorben al 76.7% de la población económicamente activa, el 9.8% se ocupa en actividades secundarias, el 7.3% se dedica a actividades terciarias y el 6.2% restante se ubica en actividades insuficientemente especificadas⁶ (ver figura 2).

⁶ El porcentaje de población que trabaja en la industria y en los servicios es reducido en relación con la población económicamente activa total, como



La población dedicada a actividades agropecuarias, durante 1950-1970 aumenta en el Estado a una tasa de 0.2%, en tanto el valle (incluido el ex distrito Centro) desciende en números absolutos, su tasa de descenso es de 0.2%. Analizando su comportamiento por décadas, se observa en 1950-1960 un crecimiento de la población trabajadora en las actividades mencionadas, con tasas de 3.4% y 3.6%, respectivamente, para el Estado y el valle; en el decenio siguiente hay un descenso en términos absolutos, con tasas de 3% anual en la entidad y de 3.6% para el valle. Los ex distritos del interior del valle siguen la pauta descrita para la región en su conjunto.

La población que se ha incorporado a la industria lo ha hecho lentamente, de 1950 a 1970 el Estado aumenta a una tasa anual de 0.4% y el valle lo hace en 0.6%. Durante 1950-1960, en el Estado hay una disminución en términos absolutos, registra una tasa descendente de 0.6% anual, mientras en el valle crece en 1.7% anual; para 1960-1970 la entidad aumenta en 1.5% anual su población ocupada en industria y en el valle se reduce a una tasa anual de 0.5%.

La situación de poca actividad industrial en el interior del valle se refleja en el comportamiento de sus ex distritos en los cuales, durante 1950-1960, aumenta el porcentaje de población en industria, en cuatro de ellos, y en los cuatro

puede apreciarse; además, los establecimientos industriales y de servicios son pequeños y medianos, lo que se hace manifiesto al comparar algunos datos censales referentes a 1970. El Estado de Oaxaca posee el 3% del total de establecimientos industriales existentes en la República Mexicana, cuenta con el 1% del personal ocupado y tiene el 0.7% del capital total invertido en nuestro país, en industria; la ocupación promedio por establecimiento es de 4.4 personas, mientras que a nivel nacional es de 13, y la inversión promedio por establecimiento es de 309 mil pesos, en tanto en la República Mexicana es de 1 millón 304 mil pesos. En comercio, la entidad representa el 2.6% del total de establecimientos a nivel nacional, el 2% del personal ocupado y el 0.8% del capital invertido en esta actividad; la inversión promedio por establecimiento es de 64 mil pesos, en tanto en la República Mexicana es de 211 mil. Finalmente, por lo que toca a servicios, Oaxaca tiene el 1.8% del total de establecimientos del país, ocupa el 1.2% del personal y cuenta con el 0.3% del capital invertido; el promedio de inversión por establecimiento es de 46 mil pesos, mientras a nivel nacional es de 247 mil.

restantes disminuye, destacando con una tasa de crecimiento de 5.3% anual el ex distrito de Etla y sobresaliendo en la reducción de su población trabajadora Zimatlán, con una tasa anual de 5.7%; en el decenio siguiente solamente tres ex distritos registran aumentos en la ocupación industrial, con tasas que fluctúan entre 0.4% y 2.4% anual, mientras los cinco ex distritos restantes reducen su proporción con tasas entre 0.5% y 5.1% (ver apéndice, cuadros VII y VIII). Cabe mencionar que el ex distrito Centro significa más de la mitad de la población del valle, trabajando en este sector (secundario) en 1970.

Las actividades terciarias, por su parte, aumentan en la entidad, durante 1950-1970, a una tasa anual de 2.1% mientras el valle lo hace en 2.8% (las mayores tasas de crecimiento de la población trabajadora por tipo de actividad), crecimiento que no se entendería si no se considera el comportamiento del ex distrito Centro, ya que absorbe a más de las tres cuartas partes de la población del valle ocupada en estas actividades en 1970, y en el periodo 1950-1970 presenta una tasa de crecimiento de 3.8% anual.

Por décadas, se observa que en 1950-1960 el valle aumenta su ocupación en servicios en 5.8% anual y el Estado lo hace en 4.3%; el ritmo de crecimiento disminuye en la siguiente década a 0.2% y a 0.004%, respectivamente. Los ex distritos del valle, en el primer decenio siguen la pauta de la región en su conjunto, con excepción de Etla en donde la población ocupada en servicios desciende a una tasa de 0.8% anual. Entre los siete ex distritos restantes que aumentan su población, el Centro sobresale con una tasa de 7.7% anual; en 1960-1970 cuatro ex distritos registran incrementos leves y cuatro disminuyen; las tasas de aumento varían entre 0.1% (el caso del Centro) y 1.2%; por su parte, las tasas de descenso van de 1.2% a 3.5% (véase apéndice, cuadro IX).

El ingreso percibido por la población trabajadora, en 1970 se encuentra inequitativamente distribuido tanto en el valle como en el Estado; más del 65% de la población económicamente activa, en el valle Central obtiene ingresos mensuales inferiores a quinientos pesos (y el 78% percibe menos de mil), simultáneamente sólo el 1.5% de la población traba-

jadora tiene ingresos superiores a dos mil quinientos pesos.⁷

La situación descrita se observa en el interior del valle en donde los ex distritos que lo integran tienen entre 70% y 78% de sus poblaciones con ingresos inferiores a quinientos pesos, exceptuando el ex distrito Centro en donde es aproximadamente la mitad, mientras que la población trabajadora que obtiene más de dos mil quinientos pesos al mes varía entre 0.8% y 1.2%, sin incluir el Centro en donde es de 4.8% (en este ex distrito se concentra el 70% de la población del valle, con rango de ingreso mayor de dos mil quinientos pesos) (ver figura 3).

Por tipo de actividad, se observa que es en las actividades que ocupan a la mayor parte de la población económicamente activa en el valle, en donde su reparto es más inequitativo, comparativamente con las otras actividades económicas. En el valle el 81% de la población trabajadora en actividades agropecuarias obtiene menos de mil pesos mensuales (y 77% menos de quinientos); en las actividades secundarias es también el 81% (y 56% obtiene menos de quinientos pesos) y en actividades terciarias es 70% (y 43% menos de quinientos), al mismo tiempo grupos reducidos, proporcionalmente, obtienen ingresos superiores a dos mil quinientos pesos: en actividades agropecuarias el 0.8%; en actividades secundarias 3.7% y en actividades terciarias 5.5%. La distribución del ingreso a nivel estatal es similar (ver apéndice, cuadros X y XI).

En el interior del valle, Ixtlán presenta el mayor porcentaje de población con ingresos mensuales inferiores a mil pesos, tanto en actividades agropecuarias en las que es 91% (86% percibe menos de quinientos), como en actividades secundarias con 87%, siendo Zaa-chila, en las actividades terciarias, el ex distrito con mayor porcentaje, 82%. Cabe recor-

⁷ Los porcentajes se obtuvieron en la siguiente forma:

$$\frac{\text{Población económicamente activa que declaró ingresos} \times 100}{\text{Población económicamente activa total}}$$

de haber calculado los porcentajes sustituyendo la población económicamente activa total por la población económicamente activa total que declaró ingresos, evidentemente los resultados obtenidos hubieran sido mayores, ya que el denominador sería menor.

dar que es precisamente Ixtlán uno de los dos ex distritos en los que descendió la población en términos absolutos durante el periodo 1960-1970, lo que podría tener relación con la situación descrita.

Veamos ahora las condiciones de alfabetización. El analfabetismo en el valle central se ha reducido considerablemente, en mayor proporción que en el Estado; en 1930 el 83% de la población de diez años y más en la entidad era analfabeta y en el valle lo era el 78%, en 1970 los porcentajes se reducen a 42.0%⁸ y 28%, respectivamente; es decir, en ese último año el 58% de la población mayor de diez años en el Estado sabe leer y escribir, en tanto en el valle lo hace el 72%, lo que no impide que haya distritos con importantes proporciones de población analfabeta, como se verá más adelante.

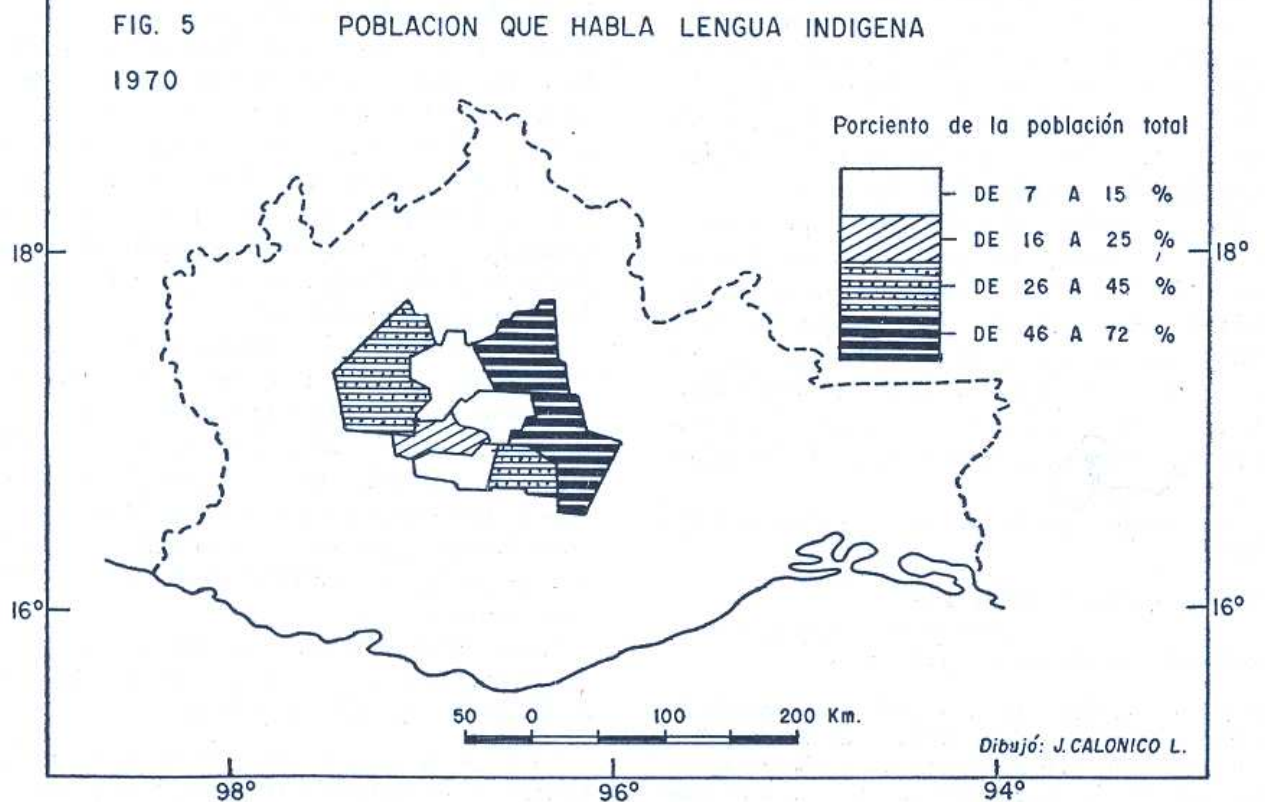
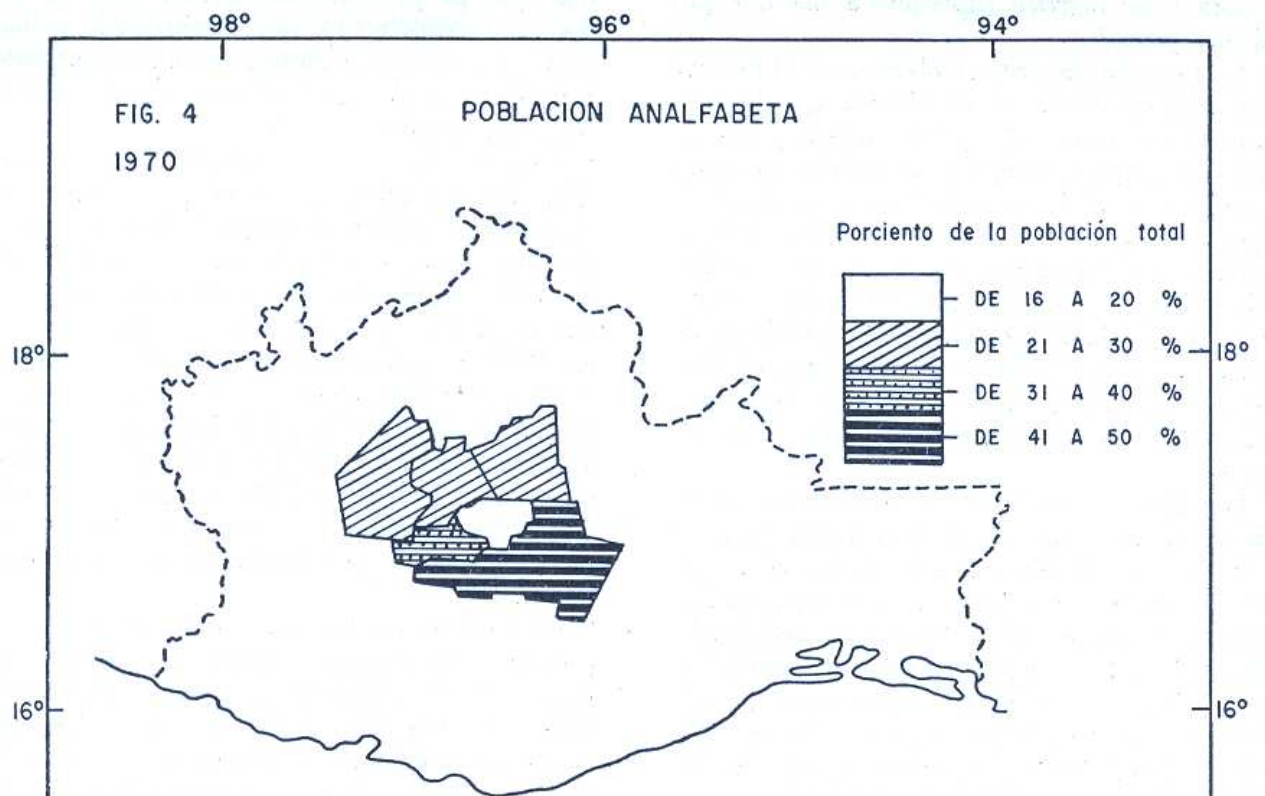
En 1970 los ex distritos Centro, Ixtlán y Etlá presentan los mayores avances en cuanto a la reducción del analfabetismo en la región del valle, con 18%, 21% y 23% de sus poblaciones respectivas alfabetizadas; simultáneamente Ocotlán, Tlacolula y Zimatlán tienen la mitad de sus habitantes, aproximadamente, sin saber leer y escribir (ver apéndice, cuadro XII).

La población alfabetizada en el valle creció en la década 1940-1950 a una tasa de 6.6% anual; a partir de ese decenio el ritmo de crecimiento ha disminuido, en 1950-1960 la tasa de aumento es de 3.1% y en la década siguiente se reduce a 2.7%. En la entidad la evolución es poco diferente a la que observa el valle, en el periodo 1940-1950 la población alfabetizada se incrementa a una tasa de 7.2% anual; en el decenio siguiente disminuye a 3% y en el lapso 1960-1970 aumenta a 3.2%.

Los ex distritos del interior del valle siguen el comportamiento de la región en su conjunto, exceptuando a Ocotlán que aumenta su ritmo de incremento de población alfabetizada en 1960-1970; en relación con el decenio anterior su tasa de crecimiento anual pasa de 1.2% a 3.4% (no obstante, presenta un porcentaje considerable de población analfabeta, 46.9% en 1970) (ver figura 4).

La situación descrita concuerda con el grado de escolaridad de la población. En 1960 el 64% de la población de seis años y más en el

⁸ Es uno de los más altos porcentajes de analfabetismo en la República Mexicana, a nivel estatal; el mayor es el Estado de Guerrero con 44.6%.



Estado, y el 50% de la población del valle se consideraba sin instrucción alguna: diez años más tarde se reducen las proporciones a 51% y 36%, respectivamente.

En el valle central los ex distritos que mayores reducciones tuvieron en sus porcentajes de habitantes sin alguna instrucción son Nochixtlán y Tlacolula: de 53% pasa a 35% el primero y de 65% a 48% el segundo. En 1970 los más altos porcentajes de población sin instrucción se localizan en Ocotlán, con el 52.4% de su población y en Zimatlán, con 50%.

Por su parte, la población con años de escolaridad cursados y aprobados es mayor, en términos relativos, en el valle que en el Estado; la presencia de la ciudad capital explica en gran parte este hecho, por concentrar la mayoría de los servicios educativos de la entidad, lo que se refleja dentro del Estado, en el alto porcentaje de población con escolaridad que absorbe el distrito Centro; sin embargo, el aumento de la población con cierto grado de escolaridad ha sido mayor en la entidad, en relación con el valle, durante el periodo estudiado. Veamos algunos datos: los habitantes con tres años de escolaridad, en la entidad crecieron a una tasa anual de 3.2% y en el valle lo hicieron en 2.2%; sin embargo, en 1970 el 11.8% de la población del valle estaba en esta situación, mientras en el Estado era de 9.4%; la población con primaria cursada aumentó en la entidad, a una tasa de 6.8% anual, en tanto el valle registra una tasa ligeramente menor: 6.6%; las proporciones de población incluidas en este nivel de escolaridad son 5.5% en el Estado y 9.7% en el valle. Los datos para secundaria y preparatoria siguen la pauta descrita (ver apéndice, cuadros XIII y XIV).

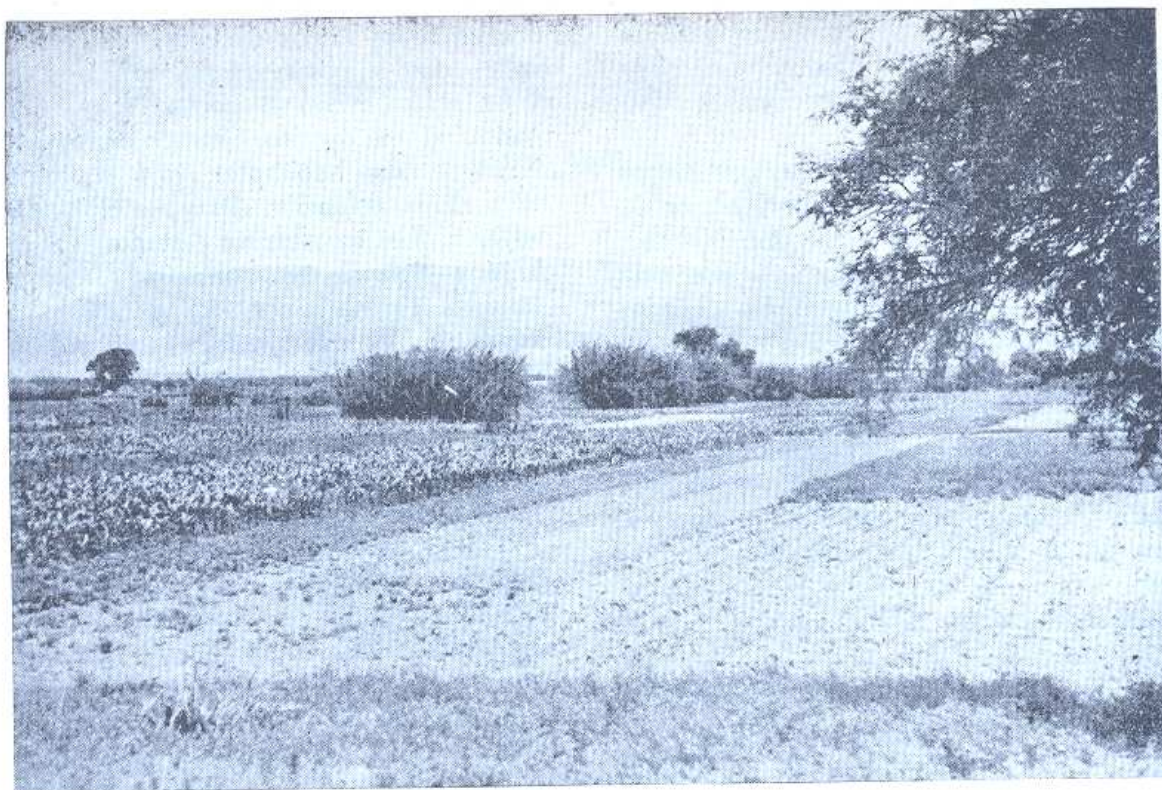
Por lo que respecta al idioma, en 1970 el 60% de la población de cinco años y más, en el Estado, habla español; el 12% alguna lengua indígena y el 28% restante habla español y alguna lengua indígena. En el valle la proporción de personas que hablan español es mayor: 70%; el 5% habla alguna lengua indígena y el 25% restante es bilingüe. Como se observa, en el valle la población de habla indígena no es tan numerosa como en el Estado (una de las entidades con mayor proporción de población indígena en el país), pues representa el 10% de los habitantes de la entidad con esta característica, situación que no es homogé-

nea en todos los ex distritos que componen el valle, como se observará más adelante.

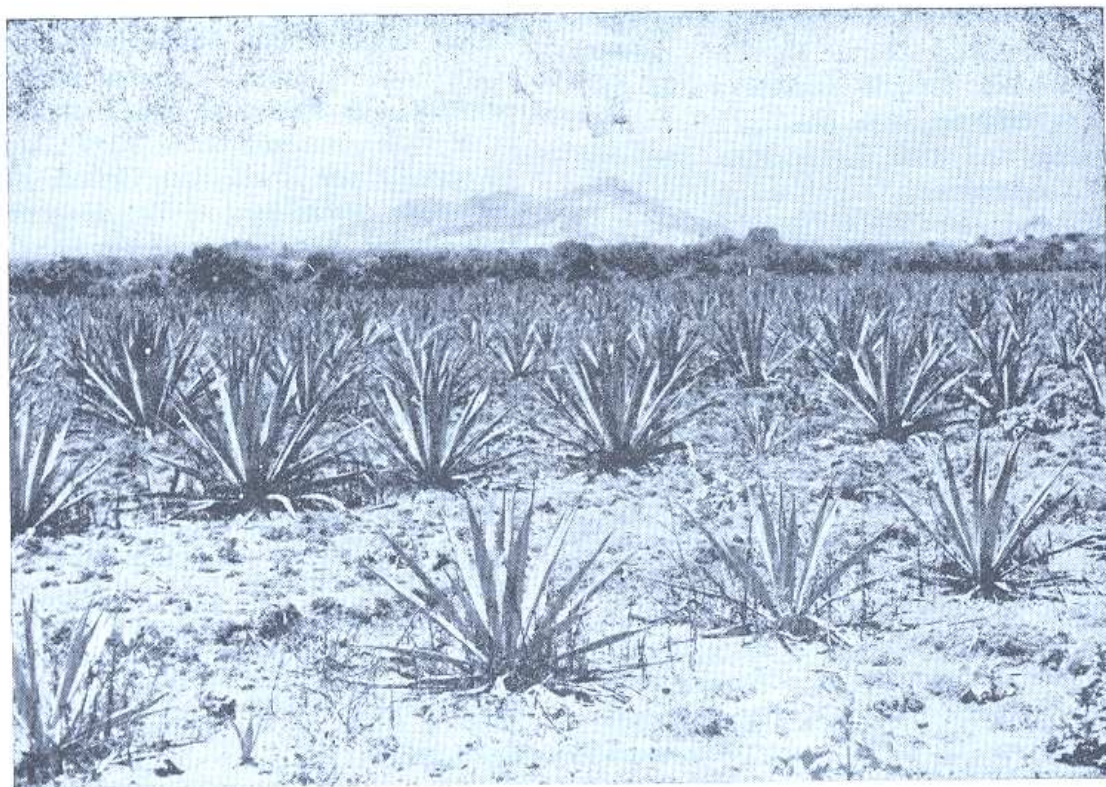
En relación con la población que habla español, el ex distrito Centro sobresale con el 92% de sus habitantes, que representan el 42% de la población del valle con esta característica. Los ex distritos restantes varían entre 57% y 88% de sus poblaciones, exceptuando Ixtlán y Tlacolula con 29% y 36% respectivamente, en los que predomina la población de habla indígena (monolingües y bilingües). Durante la primera década considerada los habitantes que hablan español crecieron en el valle a una tasa mayor a la del Estado, 2.8% anual para el primero y 2.1% para el segundo; en el decenio siguiente el Estado aumenta su tasa de incremento a 2.7% superando al valle, que reduce su ritmo de crecimiento a 2.1%. Es conveniente hacer notar que en este último periodo considerado, en dos ex distritos, Ixtlán y Nochixtlán, la proporción de población que habla español disminuyó de 43% a 29% en el primero y de 62% a 61% en el segundo.

Por lo que se refiere a la población de habla indígena, los ex distritos que presentan los mayores porcentajes, en el interior del valle, son: Tlacolula, con el 15% de su población, que constituye el 45.4% de los habitantes del valle con esta característica: Ocotlán, con 7.8%, e Ixtlán, con 7%; los demás ex distritos varían entre 0.3% y 3.8%. Durante 1950-1960 las personas que hablan alguna lengua indígena, en el valle, aumentaron al 3.1% anual, pauta no seguida por Nochixtlán, Centro y Zaachila, en donde descienden; el Estado presenta una tasa de incremento de 3.4%. En el decenio hay un descenso general; tanto en la entidad como en el valle disminuyen en términos absolutos, a tasas de 3.6% y 4.8% anual, respectivamente. Este hecho puede explicarse, al menos parcialmente, si se considera la insuficiencia de recursos económicos de estos núcleos de población que los impulsa a emigrar para tratar de mejorar su situación; así como la mortalidad, la cual es muy alta en el Estado, como ya se mencionó.

Por su parte, la población bilingüe (personas que hablan español y alguna lengua indígena) es considerable en Tlacolula y en Ixtlán, 50% y 65% de sus poblaciones respectivas, siguiéndoles Ocotlán y Nochixtlán, con 35% en cada uno de ellos (ver Figura 5); los ex distritos restantes varían entre 7.7% y 18.2%.



Cultivos intercalados con manchones de carrizo que indican la presencia de un manto freático poco profundo.



Cultivo de agave azul, en la zona de Tlacolula, para la fabricación de mezcal.

Durante el periodo 1950-1960 la población bilingüe crece en el Estado a una tasa anual de 0.4%, en tanto en el valle desciende, en términos absolutos, a una tasa de 0.3% anual. Los ex distritos del valle siguen el comportamiento señalado, con excepción de Nochixtlán que aumenta de 25% a 33% de su población. En 1960-1970 la población con esta característica crece tanto en la entidad como en el valle, a 2% anual y 1.7%, respectivamente. Debe mencionarse que cuatro ex distritos no siguen la pauta mercada para la región en su conjunto, y son: Zimatlán, Centro, Etla y Zaachila en los cuales desciende (ver apéndice, cuadro XV).

Es conveniente mencionar que el 81.5% de los habitantes de habla indígena en el valle, así como más de las tres cuartas partes de la población bilingüe se ubica en cuatro ex distritos que son: Tlacolula, Ixtlán, Nochixtlán y Ocotlán (ver apéndice).

Instituciones sociales, políticas y religiosas ligadas a la producción. A un modo de producción determinado corresponden instituciones civiles y religiosas determinadas y un modo de articulación específico de esas relaciones sociales, de manera que permite reproducir ese modo de producción; de aquí que los factores sociales tengan lugar en el estudio de la zona. Por ejemplo, en el valle central de Oaxaca no hay ningún impedimento para que personas de otras regiones residan en la zona; generalmente son aceptadas si cumplen con obligaciones locales tales como: desempeñar cargos de policía o "topil", cumplir con el "tequio" cuando se le solicite y pagar las "cuotas" para las obras que se hagan en la localidad.

En algunos casos específicos de actividad no es tan fácil entrar a formar parte del gremio; por ejemplo: en el caso de los metates, un requisito previo para la producción es el acceso a yacimientos de piedra adecuada. Además, para que un individuo pueda entrar a formar parte del sector de metateros de la comunidad, antes tiene que cumplir toda una serie de condiciones (adquirir derechos de ciudadanía en una aldea corporativa y aprender la técnica de fabricación). Para quien no ha nacido en un pueblo de metateros es muy difícil adquirir la propiedad o el derecho de usufructo de tierras cultivables, canteras, u otras. Y también

es difícil que los metateros de un lugar admitan a un forastero en sus filas.⁹

La industria del metate es un ejemplo de especialización de los pueblos del valle de Oaxaca y también de especialización entre las familias de distintas comunidades que tratan de proteger su industria contra la posible competencia de nuevos productores.

En el valle central de Oaxaca las formas de cooperación y ayuda mutua que refuerzan directamente la capacidad de la producción familiar, se dan entre dos o más unidades campesinas. Esto implica intercambios de fuerza de trabajo y de medios de producción (animales de tiro o carga, semillas, etc.) que se practican entre los pequeños productores independientes.

Estos intercambios de trabajo o medios de producción, o ambos, son análogos a los intercambios locales de productos. Tanto en un caso como en otro se trata de mecanismos de ajuste para compensar los desequilibrios internos de cada unidad de producción familiar. Por medio de estos intercambios se transfieren excedentes de productos, medios de producción o fuerza de trabajo, a la vez que se cubren los déficit en los mismos renglones.

Cuando se trata de intercambio de productos, se busca transformar el excedente en determinada clase de valores de uso autoproducidos, en valores de uso de otra especie de la cual no se dispone o se tiene déficit.

El intercambio puede darse por la vía del trueque o con la mediación de dinero, pero en todos los casos tiende a ser un intercambio de equivalentes. La fórmula de este tipo de circulación cuando se emplea el dinero, es: mercancía-dinero-mercancía, donde los dos extremos son valores de uso cualitativamente diferentes.

El intercambio del trabajo o el préstamo de medios de producción constituyen, a nuestro juicio, una relación de la misma naturaleza. En el caso del trabajo se trata de transformar el excedente de capacidad laboral suplementaria, para satisfacer el déficit que se presenta en otro momento determinado. Aquí no se trata de intercambiar valores de uso, diferentes por su calidad, sino del intercambio de un mismo valor de uso; la fuerza de trabajo, pero cediéndola o recibéndola en tiempos diferentes.

⁹ Martin Diskin y Scott Cook, *Mercados de Oaxaca*, Instituto Nacional Indigenista y Secretaría de Educación Pública, México, 1965, pp. 177-181.

El sentido de un trueque de fuerza de trabajo por fuerza de trabajo radica no en la calidad de lo que se intercambia, sino en su distribución temporal. Con más razón aún que en el caso de intercambio de productos, aquí se trata de un intercambio de equivalentes.

En algunas comunidades del valle central de Oaxaca todavía se encuentran vestigios de estos compromisos recíprocos de cooperación; el más tradicional es la *Guelaguetza*,¹⁰ que es el término zapoteco para designar el intercambio recíproco que opera sobre el principio de que quien recibe las mercancías está obligado a corresponder en especie cuando el donante así lo solicita.

Algunas familias zapotecas del valle llevan un libro de *guelaguetzas* que contiene una lista detallada de los derechos de pago y obligaciones de pago que se establecen en el marco de relaciones recíprocas.

Las obligaciones de *guelaguetza* son hereditarias, e incluso aquellos deudores que salen de su comunidad tienen la responsabilidad de hacer frente a las obligaciones que ellos contrataron mientras eran residentes del lugar. Los sobrevivientes de un deudor de *guelaguetza* fallecido son considerados responsables del pago de las deudas y tienen derecho a exigir el pago de los préstamos todavía vigentes que se efectuaron durante la vida.

Este sistema es considerado como un mecanismo que permite movilizar el ahorro y hacer frente a los gastos inherentes al patrocinio de las celebraciones ceremoniales importantes.

Es evidente que la *guelaguetza* es una solución frente a un problema común que se presenta en las partes más incomunicadas del valle central de Oaxaca: la falta de dinero para cambiar por él los servicios que se requieren para salir adelante en una serie de compromisos tales como una "mayordomía", un casamiento, un funeral o el trabajo de la tierra.

Cuando la *guelaguetza* reúne a un grupo de parientes o vecinos, no sólo es motivo del trabajo sino sirve, también, para estrechar los lazos que las familias o la familia extensa imponen.

Se trabaja en común por el rigor del trabajo mismo, por no tener dinero y para coadyuvar al proceso de cohesión.

¹⁰ Jorge Martínez Ríos, *Análisis funcional de la Guelaguetza agrícola*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1963, pp. 71-100.

Los conflictos no son ajenos a la vida comunitaria, y en esto la *guelaguetza*, tanto a nivel familiar como a nivel de las instituciones de trabajo, juega un papel importante como aliviadora de tensiones existentes entre las mismas familias.

Es evidente que la *guelaguetza* es una solución en la que el dinero es escaso y las oportunidades de trabajo faltan, soluciones como la *guelaguetza* conducen parcialmente a la adquisición de bienes de consumo —ya sea en el caso de la agricultura o en el de una prestación familiar— que son equilibradores tanto del gasto familiar como de las propias expectativas que el campesino tiene frente a una situación de falta de poder de compra.

Por otra parte, los participantes en la *guelaguetza* agrícola adquieren por ese hecho un status igualitario, de manera que los roles desempeñados se dan en un marco en el que se borran las jerarquías económicas; y en cuanto a la condición que guardan en el seno de las familias, es reconocida solamente por su "prestigio" y categoría moral. De esta manera, jóvenes, adultos y viejos, compadres y ahijados, mantienen en la *guelaguetza* roles igualitarios aun cuando el respeto mutuo nunca se pierde.

Otra institución existente en la zona en estudio es el "tequio". Este sistema de trabajo comunal ha persistido debido a los presupuestos tan pequeños con que cuentan los ex distritos del valle, que no permiten hacer mejoras materiales o sociales. Estas se realizan, todavía, recurriendo al tequio o a la imposición en dinero, de acuerdo con la comunidad, para obras específicas tales como edificios públicos, mejora de caminos vecinales, etc.

Estos sistemas de cooperación han sufrido alteraciones como consecuencia del contacto con el sistema capitalista dominante del país, que adapta estas instituciones a sus intereses. En el caso del tequio, la obligación de prestar mano de obra personal a la comunidad se ha transformado en la imposición de un impuesto en dinero para una obra específica.

En realidad, los habitantes del valle central de Oaxaca se desenvuelven en una estructura que implica sus propios medios ecológicos, económicos y culturales que forman su contexto y cuya unidad funcional es la familia; por la división del trabajo, la cooperación económica y la mutua dependencia; por el intercambio de afectos y lealtades, obligaciones y derechos, y

por la participación ritual en creencias y prácticas mágico-religiosas que ligan a los grupos a un sistema de seguridad estable y coherente.¹¹

La práctica religiosa constituye una forma de acción considerada como una práctica política sobre las condiciones sociales que engendran continuamente un modo de producción y de existencia social. La práctica religiosa, por consiguiente, está, ante todo, dirigida hacia las condiciones de reproducción del modo de producción y del modo de vida.¹²

Una de las características que deben tener los que desempeñan ciertos puestos tales como presidente o síndico de una comunidad, es la de tener una posición desahogada y el tiempo suficiente para desempeñar las obligaciones de sus cargos.

El sistema de cargos juega un rol efectivo de nivelación de la riqueza. Por el derroche de los bienes en nombre del prestigio se impide la acumulación de sumas de dinero que podrían utilizarse, por ejemplo, en el comercio, y permite, por otra parte, la consolidación de una capa privilegiada de la comunidad.

Se espera que los hombres de posición acomodada sirvan a sus comunidades ocupando un puesto público. Los hombres pobres, simplemente no pueden permitirse servir en puestos que requieren la mayor parte del tiempo, y se considera injusto pedirselos. Por otra parte, las personas más ricas también se muestran reticentes a prestar servicios, porque les quitan tiempo de su trabajo, y también debido a los problemas inherentes a esos puestos. El prestigio por medio del servicio público es actualmente más atractivo para los que ven pocas posibilidades de llegar a ser ricos.

El sistema del cargo y el complejo de la fiesta en Mesoamérica son interpretados frecuentemente como mecanismos de equilibrio económico que sirven para mantener en la pobreza a las comunidades.¹³ También se ha sugerido que el sistema de fiestas es realmente una forma de obligar a las comunidades indígenas a gastar sus excedentes en velas, ropas, licor, fuegos artificiales y otros productos ela-

borados fuera de la comunidad; al mismo tiempo se refuerza su sentido de identidad local y su antagonismo hacia otras comunidades con costumbres diferentes.

Otros efectos de dicho sistema incluyen obligar a los campesinos a entrar en el mercado de trabajo fuera del pueblo, e impedir el surgimiento de líderes con algún poder distinto del religioso. El sistema de fiestas tiene un carácter de "abuso" y fue instituido por la Iglesia y por las autoridades coloniales como un medio de control y explotación de la población indígena.

Las mayordomías son cargos para el patrocinio del culto de los santos principales, como la Virgen de la Soledad y la del Niño Jesús. Las mayordomías actualmente son voluntarias en algunas partes del valle, y se llega a presentar el caso de que haya años en los que no hay mayordomos porque ninguna persona quiere desempeñar ese puesto, por la erogación que implica.

Si la principal función de la mayordomía, en el pasado fue la redistribución de bienes, ésta se ha perdido ya que actualmente los ricos no participan.¹⁴

Los mayordomos provienen generalmente de los estratos bajos, como campesinos que han reunido dinero vendiendo su fuerza de trabajo fuera de la región. En la actualidad son raros los casos de mayordomos de los estratos altos. El prestigio que se gana no es a nivel municipal ni comunal, sino a nivel de estrato social. Se gana prestigio, según Iszaevich¹⁵, entre los otros peones, pero el hecho de que alguien sea mayordomo no impresiona ya a los que tienen una posición desahogada.

Diskin y Scott¹⁶ resaltan el hecho de que, en nuestros días, ya no se busca adquirir el prestigio que tradicionalmente confería costear las fiestas del santo y las cofradías que antiguamente se encargaban de las celebraciones.

Tampoco las familias participan, como antaño, en esas celebraciones, aunque todavía hay algunos voluntarios que se ofrecen, generalmente en cumplimiento de una manda. Estas instituciones religiosas evolucionan rápidamente,

¹¹ Gonzálo Aguirre Beltrán y Ricardo Pozas Arciniega, *La política indigenista en México, métodos y resultados*, Instituto Nacional Indigenista, México, 1973, pp. 26-27.

¹² Maurice, Godelier, *op. cit.*, pp. 12-13.

¹³ Eric, Wolf, *Pueblos y culturas de Mesoamérica*, Editorial ERA, México, 1973, pp. 74-99.

¹⁴ Abraham Iszaevich, *Modernización de una comunidad oaxaqueña del Valle*, Sep Setentas, México, 1973, p. 110.

¹⁵ *Ibid.*, p. 111.

¹⁶ Diskin, Martin y Scott Cook, *op. cit.*, pp. 243-246.

y aun cuando la principal diversión de muchas comunidades del valle son las fiestas, éstas son de alegría profana y los ritos religiosos tienden a perderse cada vez más.

El sistema de mercados. La especialización intercomunal, por lo general establecida en regiones naturales que constituyen una unidad geoeconómica, origina que se establezcan sistemas de mercado semejantes al de un "sistema solar". En este sistema el mercado principal tiene como sede una ciudad mestiza, y los mercados satélites las comunidades rurales dependientes del centro rector.¹⁷

Los productos de la especialización intercomunal tienen su intercambio en el mercado de los pueblos: los de la especialización interregional en el mercado principal cuyo día de actividades, por lo general, es distinto del fijado por los mercados satélites. Una comunidad especializada en alfarería, por ejemplo, tiene su día de plaza en una fecha de la semana distinta a la que corresponde a otras comunidades vecinas especializadas en algunos productos agrícolas, tejidos de lana, o cestería.

Un patrón no competitivo parece determinar este arreglo en la estructura del sistema de mercado solar, ya que otorga a las comunidades especializadas la facilidad de intercambiar, en su propia plaza, los artículos de manufactura o producción.¹⁷

En Mesoamérica, uno de los centros principales para el intercambio hacia el exterior de la comunidad es el mercado que se realiza en el pueblo mestizo rector. El mercado sirve para distribuir a la población rural bienes producidos fuera de la región y, en otro sentido, para distribuir productos regionales, incluso artesanías, a los sectores urbanos y rurales. Varios antropólogos¹⁸ han descrito el papel preponderante de los mercados en las economías campesinas, demostrando que los mercados funcionan como un mecanismo que articula los segmentos rurales y urbanos.

Se estima que algunos factores ecológicos intervienen parcialmente en la especialización.

¹⁷ Manning Nash, "Indian economics", *Handbook of Middle American Indians*, volumen VI, Austin University of Texas Press, U.S.A., 1967, pp. 87-101. y Ralph L. Beals, *The peasant marketing system of Oaxaca, México*, University of California Press, U.S.A., London, 1975, pp. 114-133.

¹⁸ Malinowski, Nash, Beals, Beltrán, Marroquín, de la Fuente, Diskin, entre otros muchos.

pero ésta se entiende mejor como adaptación a un conjunto de restricciones económicas y sociales que se dieron en el período colonial y que se han mantenido hasta nuestros días.

Gracias a la presencia de determinadas materias primas en los alrededores de la comunidad y a la existencia de cierta técnica, la gente de un poblado tiende a especializarse en determinada artesanía (basalto y metales, arcilla, cerámica, carrizos y cestería). Lo que parece ser más importante, según las apreciaciones hechas en el trabajo de campo, no es tanto la proximidad de las materias primas sino el control que sobre ellas tenga la comunidad, como es el hecho de disponer de las técnicas tradicionales que practican los miembros de la propia comunidad.

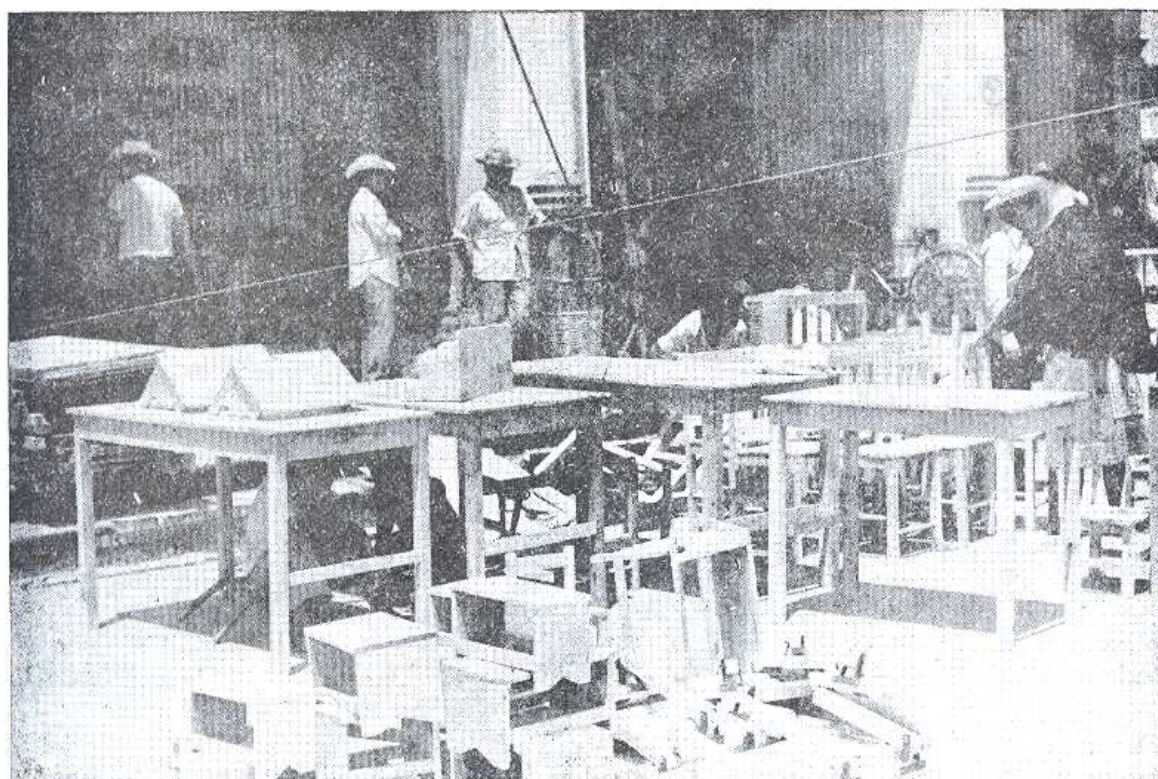
La especialización crea flexibilidad económica a las comunidades artesanales y se adecua al sistema local de intercambio que se basa en la reciprocidad y en la redistribución. Es cierto que las materias primas que son poseídas por la comunidad están disponibles para todos sus miembros, pero pueden ser empleadas por la comunidad que las posee o vendidas para su beneficio.

En el sistema de mercados de la región, los precios de las artesanías y de la producción regional no se fijan ni se determinan de acuerdo con las condiciones del mercado nacional. El conjunto de compradores del que depende la demanda del producto varía día con día, no sólo en cantidad, sino en términos de qué y cuánto comprarán en determinado mercado. El precio de los bienes regionales, incluyendo a las artesanías, está determinado por varios factores, como la variación de productos según la estación; la necesidad de artículos especiales para los días de fiesta (pescado, frutas, copal, cerámica ceremonial); el tiempo meteorológico que afecta a la concurrencia al mercado; la posición social del comprador; la afluencia de turistas que suelen pagar más que los ladinos por un producto determinado; el precio de los artículos perecederos que tiende a ser menor cuando el día de mercado se aproxima a su fin que cuando el mercado está en su apogeo.

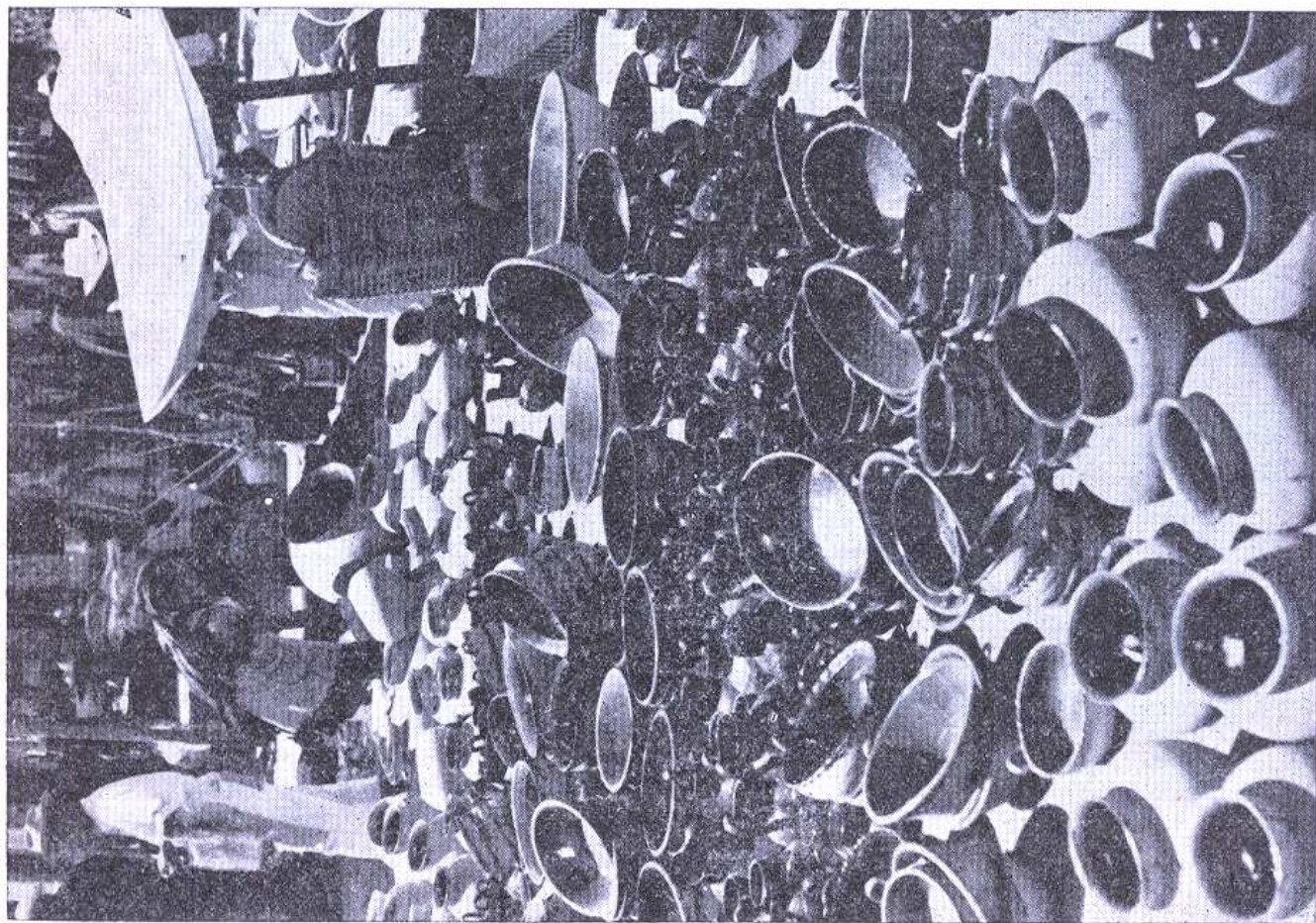
En las comunidades campesinas, la familia es la unidad de producción y cada familia utiliza los factores de la producción que están a su alcance, mediante la reciprocidad, la redistribución y el hecho de ser miembros de una comunidad determinada. En los hogares donde se



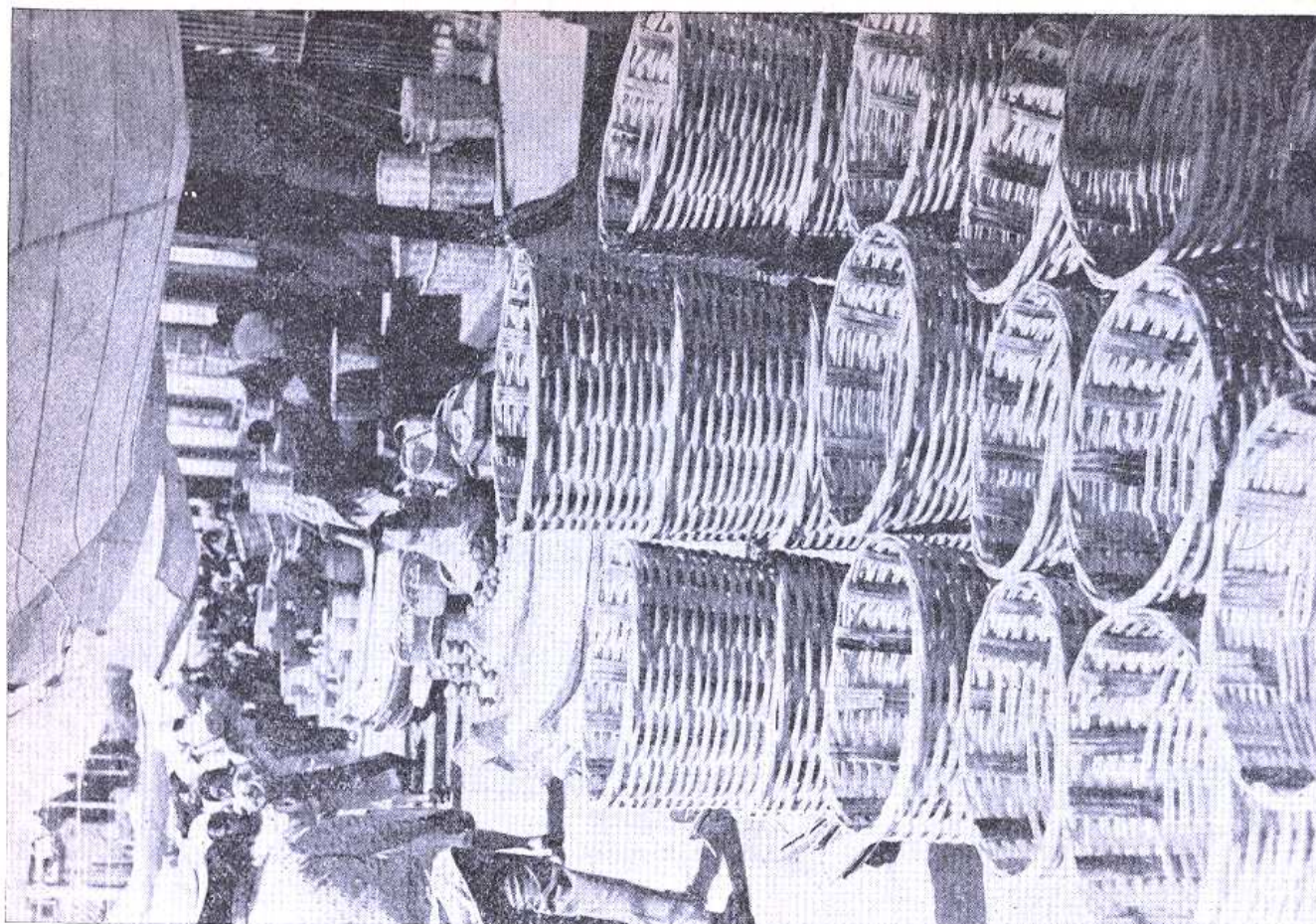
El acceso a ciertos recursos naturales determinan la especialización de la artesanía, como el basalto para la fabricación de metates.



En el piedemonte que limita al valle central de Oaxaca existen testigos de la vegetación de pino-encino próxima a desaparecer y que actualmente se explota para fabricar muebles rústicos, tablones, carbón, leña, etcétera.



La alfarería es una actividad artesanal que constituye, frecuentemente, el principal ingreso del campesino.



En el mercado central de la ciudad de Oaxaca se concentra la producción especializada de los poblados circundantes.

acumula dinero prefieren invertirlo en animales y ganado, que funcionan como un sistema de ahorro. Es frecuente que las mujeres compren pollos en el mercado, para criarlos y venderlos posteriormente. Los hombres compran cerdos para engordar, sea para comerlos o venderlos durante las fiestas. Los que tienen tierras también consideran que los animales mayores, como bueyes y caballos, son una propiedad deseable y un sistema de ahorro.

Las operaciones que se realizan en el mercado con bienes producidos en la zona facilitan el consumo y la producción en pequeña escala. Las familias que venden artesanías en el mercado regional se enfrentan también a la indeterminación de los precios, a la irregularidad de la demanda y a la incertidumbre en cuanto a la oportunidad de satisfacer sus necesidades presupuestarias. Este último factor es el principal en lo que respecta a la determinación de precios específicos para cada venta, y fluctúa en toda familia de acuerdo con las diversas variables específicas de cada una de ellas.

Las demandas que imponen los ciclos agrícolas y de fiesta, así como el tamaño y la composición de cada familia también imponen restricciones a la producción. La necesidad de hacer contribuciones para la colectividad, además del patrón de reciprocidad, conducen a una forma de producción que resulta racional desde el punto de vista del análisis de sus limitaciones.

El productor del mercado local, tanto como el del principal, no se especializa en el comercio, es, alternativamente, vendedor y comprador. Esto se debe a que concurre al mercado para obtener capacidad adquisitiva mediante la venta de sus productos agrícolas o manufacturados y, obtenido ese poder, se convierte en comprador al abastecerse, en el mismo mercado, de los bienes de consumo indispensables para satisfacer necesidades específicas.

El sistema de mercados, en la zona en estudio, consiste principalmente en el gran mercado de Oaxaca, la capital del Estado, y de los mercados dominantes conexos, de: Ocotlán, Tlacolula, Etla, Zimatlán, Zaachila y Ejutla.

El mercado es primordialmente un mecanismo económico que articula el sistema mercantil simple del valle con el sistema capitalista dominante, uniendo la estructura de producción a través de la articulación.

El mercado goza de facilidades muy estimadas por los residentes del valle de Oaxaca, que colocan las transacciones a nivel de sus hábitos tradicionales no sólo en cuanto al acto inmediato, sino, también, respecto a su papel de productor, comprador o consumidor.

De muchas partes del valle, las vías de comunicación, los mecanismos de distribución o de acaparamiento convergen en la ciudad de Oaxaca. Esto se debe tanto a la configuración natural de la región como a su transformación antrópica. Como centro político, sede de un obispado y asiento de establecimientos bancarios, de comercio al por mayor y de agencias educativas y administrativas, Oaxaca es el punto central de la región.

Este centro principal se relaciona con otros sitios de mercado como Ocotlán, Tlacolula, Etla, etc. y, por medio de éstos, con otras regiones. Cada zona vecina tiene su propio centro, grupos de poblados en sus alrededores inmediatos y su propia zona de influencia adyacente. Todos estos factores caracterizan y determinan la naturaleza de un mercado específico. La diferencia entre las zonas respecto a producción, recursos naturales y necesidades de los consumidores integra la unidad del sistema. En suma, el hecho de que en un lugar se pueda comprar ciertos artículos a mejores precios, a la vez que el mismo lugar está preparado para comprar otras mercancías, estimula el flujo de bienes y de clientes, y establece la interdependencia de las partes componentes.

Así, Ocotlán es el punto hacia los distritos del sur, y liga los otros mercados del sistema directamente con Ejutla y, a través de ésta, con Miahuatlán y la región de Pochutla. En la zona de Ocotlán el ganado no sólo es traído del sur y el sureste, sino en ella puede ser engordado mejor. En conjunto, goza la reputación de ser el mercado más barato de maíz, ganado y vegetales.

Tlacolula es el punto focal del valle, se extiende al sureste de Oaxaca hasta Mitla y se junta con el valle de Totolapan. El valle de Tlacolula, por lo general seco, es por donde entran los mixes a la capital y la puerta por donde pasan muchos productos de la sierra de Juárez.

Etla tiene una fértil, pero limitada vecindad, en la cual se cosecha maíz y trigo. Es famosa por su pan y su industria quesera. Integran su zona exterior de influencia parte del norte de

la sierra de Juárez y la vasta región de los mixtecos quienes asisten a ese mercado con tanta frecuencia como al de Oaxaca.

Los dos vecinos mercados de Zaachila y Zimatlán se encuentran en un fértil distrito con drenaje natural, reconocido por su caña de azúcar, frijol, hortaliza y flores; además tiene muchos nogales que crecen en las laderas bajas de las montañas cercanas. Los indígenas que desde las tierras altas asisten a estos mercados, pertenecen a un pequeño grupo de poblados zapotecas y mixtecas.

Ejutla se halla situada en una región relativamente seca y de agricultura no muy productiva. Existe en esa región alguna minería que apenas afecta los mercados locales, excepto en la medida en que es fuente de ingresos para los trabajadores locales. Crece gran cantidad de higuerilla y en el pueblo hay varias presas que benefician la semilla.

Los mercados también están sujetos a un ciclo anual en cuanto a intensidad y especialización. El clima los afecta de modo directo. Los principales factores determinantes se hallan asociados al hecho de que desde octubre hasta mayo o junio es la estación seca. En junio comienzan las lluvias y duran hasta finales de septiembre, que es la época en que comienza la principal cosecha de maíz y cuando las influencias culturales más importantes, en especial las religiosas, intensifican el mercado.

El día de Todos Santos, la Navidad y el Año Nuevo, la Semana Santa y la Pascua, son estimulantes para el mercado. Aún prevalece la costumbre de estrenar vestidos y utensilios de cocina en el día de Año Nuevo.

El mercado tiene también una función social como lugar de reunión para personas que hablan sobre cosechas, se emborrachan juntas y tienen otros pasatiempos. También da oportunidad para que muchos participen en funciones religiosas o cívicas.

La plaza es considerada como un lugar para divertirse. Para algunas personas el día de plaza es día de correo. También es aquél en que se hace bautizar al niño o se va al ayuntamiento a ocuparse de algún asunto civil, como la obtención de un certificado, acta de nacimiento o elevar una queja.

En resumen, el mercado tiene las funciones principales: 1, económica, ya que una persona puede adquirir, encargar o vender bienes de uso o consumo; 2, social, ya que amigos y vecinos

se reúnen para exponer ideas, recibir noticias, correo, y compartir algunas horas de amistad; 3, política o administrativa, porque se puede ir al ayuntamiento a ocuparse de asuntos civiles; 4, religiosa, porque la iglesia está en funciones y el cura y los principales están presentes para los ritos religiosos y las consultas —es decir, el mercado implica casi siempre algo más que un centro de intercambio de bienes y servicios—, y 5, articula el sistema del valle con el sistema capitalista dominante en el país.

Tipología agrícola. Para caracterizar la zona en estudio, desde el punto de vista tipológico se analizan los factores más relevantes que inciden en el universo de trabajo tratado.

Entre las variables tipológicas más importantes destaca, desde luego, la tenencia de la tierra, que en el valle central de Oaxaca adquiere matices conflictivos ya que la mayoría de los ejidos y comunidades beneficiadas por el reparto agrario no tienen su posesión clara y definida. El caso más general es la falta de deslindes precisos. A los campesinos se les ha dotado de una superficie global en beneficio de una entidad corporada, un ejido o una comunidad. Su territorio tiene límites imprecisos y, consecuentemente, las corporaciones vecinas están en las mismas condiciones, surgiendo inevitablemente el conflicto por la posesión y el uso de las tierras limítrofes.

Por otra parte, el levantamiento censal es poco confiable e indica que en 1970 el 35% de los predios censados en la entidad se encuentran en el valle central y ocupan el 15% de la superficie estatal censada.

Durante el lapso 1960-1970 disminuyen significativamente los predios censados: en el Estado se reducen 36% (más de 55 mil predios) y en el valle 25% (más de 11 mil predios). Considerando los ex distritos del valle, la mayoría sigue la pauta descrita para la región, registrándose un número de predios menor hasta en 40%; excepto en Zimatlán, Zaachila e Ixtlán que aumentan ligeramente. Ver cuadro 1.

Obviamente, la superficie censada también descende de un censo a otro. En el Estado de Oaxaca disminuye el 36.4% (más de tres millones de hectáreas). En el valle central se presenta una situación similar, reduciéndose el registro en más de la mitad, 52%.

Estos errores u omisiones, o ambas, en la información, obstaculizan el análisis de la realidad, y pueden obedecer, entre otras causas, a

CUADRO N° 1

Número de predios censados, ejidales y no ejidales superficie y crecimiento
Estado de Oaxaca, Valle Central y Ex Distritos.
(1960 - 1970)

1	2	3	4	5	6	7	8	9
	Número de predios 1960	Número de predios 1970	Diferencia	Diferencia en %	Superficie ha 1960	Superficie ha 1970	Diferencia	Diferencia Superficie en promedio 1970
	(A)	(B)	(B-A)		(A)	(B)	(B-A)	ha
Oaxaca	153 934	98 493	-55 441	36.0	8 392 348	5 341 657.5	-3 050 690.5	36.4
Valle Central	46 783	34 911	-11 872	25.4	1 717 811	823 014.3	-894 796.7	52.1
Centro	4 496	2 768	-1 728	38.4	70 884	31 482.3	-39 401.7	55.6
Etla	8 186	5 577	-2 609	31.9	437 008	106 294.2	-330 714.0	75.7
Zimatlán	2 910	2 928	18	0.6	181 061	74 347.6	-106 713.4	58.9
Ocotlán	5 260	4 661	-599	11.4	72 850	61 062.9	-11 787.1	16.2
Ixtlán	6 075	6 267	192	3.2	557 690	143 504.1	-414 185.9	74.3
Tlacolula	8 275	4 999	-3 276	39.6	219 347	149 031.7	-70 315.3	32.1
Nochixtlán	9 734	5 799	-3 935	40.4	145 617	212 955.8	67 338.8	46.2
Zaachila	1 847	1 912	65	3.5	33 354	44 335.9	10 981.9	32.9

FUENTE: IV y V Censos Agrícola, Ganadero y Ejidal. 1960 y 1970. Dirección General de Estadística, México, 1965 y 1975.

Cuadro 2

Predios censados mayores de 5 has, superficie y crecimiento
Estado de Oaxaca, Valle Central y Ex Distritos
(1960-1970)

	Número de predios		Diferencia		Superficie ha		Diferencia en %		Superficie ha		Diferencia		Diferencia Superficie en promedio %	
	(A)	(B)	(B-A)	(B-A)	(A)	(B)	(B-A)	(B-A)	(A)	(B)	(B-A)	(B-A)	en %	1970 ha
Oaxaca	14 333	15 860	1 527	10.7	3 807 842	668 056.5	—3 139 785.5	82.5	42					
Valle Central	2 064	3 226	1 162	56.3	865 197	43 876.3	—821 320.7	94.9	14					
Centro	169	134	—35	20.7	20 142	3 694.6	—16 447.4	81.7	28					
Edla	180	139	—41	22.8	34 336	2 204.2	—32 181.8	93.6	16					
Zimatlán	118	746	628	532.2	134 355	8 741.0	—125 614.0	93.5	12					
Ocotlán	58	336	278	479.3	23 580	4 505.7	—19 074.3	80.9	13					
Ixtlán	140	629	489	349.3	375 460	5 922.7	—369 537.3	98.4	9					
Tlacolula	329	277	—52	15.8	165 413	5 245.7	160 167.3	96.8	19					
Nochistlán	995	905	—90	9.0	103 496	12 451.8	—91 044.2	88.0	14					
Zaachila	75	60	—15	20.0	8 415	1 110.6	—7 304.4	86.8	19					

FUENTE: IV y V Censos Agrícola, Ganadero y Ejidal. 1960 y 1970. Dirección General de Estadística, México, 1965 y 1975.

CUADRO N° 3

Predios censados iguales o menores a 5 ha, superficie y crecimiento
Estado de Oaxaca, Valle Central y Ex Distritos
(1960 - 1970)

Localidad	Número de predios		Diferencia		Superficie		Diferencia		Superficie		Diferencia en %	Superficie promedio 1970
	(A)	(B)	(B-A)	(B-A)	(A)	(B)	(A)	(B)	(A)	(B)		
Oaxaca	138 505	81 593	-56 912	(B-A)	247 219	128 480.7	41.1	247 219	-118 738.3	48.0	48.0	1.6
Valle Central	44 542	31 451	-13 091	(B-A)	72 654	44 894.2	29.4	72 654	-27 759.8	38.2	38.2	1.4
Centro	4 281	2 590	-1 691	(B-A)	5 417	3 070.4	39.5	5 417	-2 346.6	43.3	43.3	1.2
Etla	7 976	5 401	-2 575	(B-A)	10 457	5 439.7	32.3	10 457	-5 017.3	48.0	48.0	1.0
Zimatlán	2 770	2 161	-609	(B-A)	3 777	4 955.6	22.0	3 777	1 178.6	31.2	31.2	2.3
Ocotlán	5 179	4 292	-887	(B-A)	7 750	5 873.7	17.1	7 750	-1 876.3	24.2	24.2	1.4
Ixtlán	5 920	5 623	-297	(B-A)	13 121	8 221.4	5.0	13 121	-4 899.6	37.3	37.3	1.5
Tlacolula	7 926	4 687	-3 239	(B-A)	13 355	7 169.6	40.9	13 355	-6 185.4	46.3	46.3	1.5
Nochixtlán	8 727	4 857	-3 870	(B-A)	15 349	7 330.4	44.8	15 349	-8 018.6	52.2	52.2	1.5
Zaachila	1 763	1 840	77	(B-A)	3 428	2 833.4	4.4	3 428	-594.6	17.3	17.3	1.5

FUENTE: IV y V Censos Agrícola, Ganadero y Ejidal. 1960 y 1970. Dirección General de Estadística, México, 1965 y 1975.

los graves problemas de tenencia de la tierra existentes.

En 1970, el 20% de los predios mayores de 5 hectáreas del Estado de Oaxaca se localizan en el valle central, ocupando solamente el 7% de la superficie estatal. En la década 1960-1970, los predios mayores de 5 hectáreas aumentan 11% en el Estado (de 14 300 a 15 800, aproximadamente) y en el valle central se registra un aumento de más de la mitad, 56% (de 2 000 a 3 200 predios aproximadamente). Pero paradójicamente, la superficie que ocupan se reduce 83% en el Estado y 95% en el valle central; consecuentemente, la superficie promedio disminuye de 266 hectáreas por predio, en 1960, a 42 hectáreas en 1970, considerando toda la entidad, y de 419 hectáreas, promedio, a 14 en el valle en el mismo lapso. Aparentemente esto se explicaría por el gran reparto de superficies afectables que benefició a mayor número de ejidatarios, pero, por desgracia, estas cifras tan exageradas hacen dudar de la confiabilidad de los datos oficiales.

La distribución del incremento de los predios mayores de 5 hectáreas en los ex distritos del valle central no es homogénea; en cinco de ellos disminuyen hasta en 23%, mientras que en los ex distritos de Ixtlán, Ocotlán y Zimatlán aumenta el número de predios 3, 4 y 5 veces respectivamente. Por otra parte, la superficie censada correspondiente disminuye en todos los ex distritos en porcentajes que varían entre 81% y 98%; consecuentemente la superficie promedio se reduce en todos ellos. En 1970, Ixtlán es el ex distrito, en el valle, que registra la mejor superficie promedio, 9 hectáreas por predio, y el Centro la mayor, 28 hectáreas. Ver cuadro 2.

En 1970 el 39% de los predios oaxaqueños de 5 hectáreas y menos se concentran en el valle, abarcando el 35% de la superficie estatal correspondiente. Tanto en el Estado como en el valle central los predios censados reducen su número, 41% —más de 56 mil predios— en la entidad, y 29% —más de 13 mil predios— en el valle. Al mismo tiempo, la superficie censada correspondiente reduce su extensión cerca de la mitad, 48% en el Estado y 38% en el valle central, y la superficie promedio disminuye a 1.6 y a 1.4 hectáreas por promedio, respectivamente. Etlá es el ex distrito con menor superficie promedio en el valle, con 1 hectá-

rea por predio y Zimatlán la mayor, 2.3 hectáreas promedio. Ver cuadro 3.

En 1970 el 23% de los ejidos y comunidades agrarias del Estado se concentran en el valle central de Oaxaca, ocupando el 16% de la superficie estatal correspondiente. Los ejidos y comunidades reducen su número censal, considerando el lapso 1960-1970, en la entidad, en 5% (56 ejidos y comunidades), en tanto en el valle aumenta 32% (57 ejidos y comunidades). La superficie censada ocupada por éstos aumenta ligeramente en el Estado; en el valle, por el contrario, se reduce. Esto indica que las dotaciones no se hacen básicamente a costa de la propiedad privada, sino que se crean nuevos ejidos y se dota de terrenos a las comunidades, con la tierra que ya detentaba título de ejidales. Ver cuadro 4.

En 1960 el 18% de la superficie estatal era considerada tierra de labor,¹⁹ diez años más tarde se reduce a 11%; el valle central registra una situación similar, de 19% pasa a 12%. En el valle, cuatro ex distritos: Ixtlán, Centro, Etlá y Tlacolula reducen su superficie de labor censada, durante el periodo citado, observando Ixtlán la mayor reducción en superficie de labor: de 42% de su superficie total (el más alto en 1960) pasa a 5% (el más bajo en 1970). Los demás ex distritos aumentan su superficie de labor. Para 1970 el ex distrito Centro presenta la mayor superficie de labor en relación con la superficie total dentro del valle, 27%. Ver cuadro 5.

Estas diferencias tan notables en las áreas de labor censadas muestran lo poco confiables que son las estadísticas oficiales de que se dispone. Se podría pensar que la reducción de algunas superficies de labor se debe a la erosión intensa a que están sujetos los suelos, principalmente los de piedemonte, pero básicamente esta disminución obedece a subregistros o a la diferencia que existe en las distintas fuentes tales como Registro Público de la Propiedad, Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, y Catastro Estatal, que consignan diferentes cifras de las tierras de labor.

¹⁹ La superficie de labor disminuye 42%, más de 728 mil hectáreas en el Estado, y 34%, más de 88 mil hectáreas en el valle central de Oaxaca. Por lo que respecta a los ex distritos, Ixtlán es el que mayor descenso registra en su superficie de labor, 88% y Nochistlán el que mayor aumento censa, más del 100%.

CUADRO N° 4

Ejidos y comunidades agrarias censadas y superficie y crecimiento
Estado de Oaxaca, Valle Central y Ex Distritos
(1960 - 1970)

Localidad	Número de ejidos y comuni- dades		Número de ejidos y comuni- dades		Diferencia en %	Superficie ha 1960	Superficie ha 1970	Diferencia en %	Superficie promedio 1970
	(A)	(B)	(B-A)	(B)					
Oaxaca	1 096	1 040	-56	4 337 287	5.1	4 545 120.3	207 833.3	4.8	4 370
Valle Central	177	234	57	779 960	32.2	734 243.8	-45 716.2	5.9	3 138
Centro	46	44	-2	45 325	4.3	24 717.3	-20 607.7	45.5	562
Etla	30	37	7	392 215	23.3	98 650.1	-293 564.9	74.8	2 666
Zimatlán	22	21	-1	42 929	4.5	60 651.0	17 722.0	41.3	2 888
Ocotlán	23	33	10	41 520	43.5	50 683.5	9 163.5	22.1	1 536
Ixtlán	15	15	0	169 109	—	129 360.0	-39 749.0	23.5	8 624
Tlacolula	20	35	15	40 579	75.0	136 616.4	96 037.4	236.7	3 903
Nochixtlán	12	37	25	26 772	208.3	193 173.6	166 401.6	621.6	5 221
Zaachila	9	12	3	21 511	33.3	40 391.9	18 880.9	87.8	3 366

FUENTE: IV y V Censos Agrícola, Ganadero y Ejidal. 1960 y 1970. Dirección General de Estadística, México, 1965 y 1975.

CUADRO N° 5

Superficie total y de labor
Estado de Oaxaca, Valle Central y Ex-Distritos
(1960 - 1970) (Absolutos y relativos)

Localidad	Sup. total ha	1960		1970	
		Sup. de labor ha	Porcentaje respecto de la sup. total	Sup. de labor ha	Porcentaje respecto de la sup. total
Estado de Oaxaca	9 536 400	1 743 756	18	1 015 159	11
Valle Central	1 372 149	258 268	19	170 227	12
Centro	64 302	23 852	37	17 083	27
Etla	175 043	20 332	12	14 095	8
Zimatlán	78 973	9 661	12	16 122	20
Ocotlán	100 790	15 910	16	15 967	16
Ixtlán	292 164	122 027	42	15 063	5
Tlacolula	292 163	29 998	10	20 098	7
Nochixtlán	318 318	29 461	9	63 738	20
Zaachila	50 396	7 027	14	8 061	16

FUENTE: IV y V Censos Agrícola, Ganadero y Ejidal. 1960 y 1970, Dirección General de Estadística, México, 1965 y 1975.

Otra variable que se toma en consideración para caracterizar tipológicamente la zona que nos ocupa, es el valor de la producción agrícola, forestal y pecuaria.

El valor de la producción agrícola tanto en el Estado como en el valle central de Oaxaca es la más importante. En 1960 el 60% del valor de la producción en el valle lo constituía el

valor de la producción agrícola, el 31% la producción animal y el 9% restante la producción forestal. En 1970 la participación de los productos agrícolas aumenta a 76% del total, en tanto el valor de la producción pecuaria, así como el valor de la producción forestal disminuyen no sólo en términos relativos sino, también, en términos absolutos, a 19% el pri-

CUADRO N° 6

Valor de la producción agrícola, forestal y animal
Estado de Oaxaca, Valle Central y Ex-Distritos
1960 (Absolutos y Relativos)
(Miles de pesos)

Localidad	Suma	%	Producción agrícola	%	Producción forestal	%	Producción animal	%
Estado de Oaxaca	864 790	100.0	620 275	72	60 106	7	184 409	21
Valle Central	128 326	100.0	76 912	60	11 092	9	40 322	31
Centro	17 947	100.0	9 940	55	1	0.0	8 006	45
Etla	14 783	100.0	8 615	58	350	2.4	5 818	39
Zimatlán	12 781	100.0	6 181	48	3 286	2.6	3 314	26
Ocotlán	11 190	100.0	7 787	70	196	2.	3 207	29
Ixtlán	20 243	100.0	14 952	74	1 521	8.	3 770	19
Tlacolula	21 234	100.0	12 486	59	222	1.	8 526	40
Nochixtlán	23 702	100.0	13 836	58	5 306	22	4 560	19
Zaachila	6 446	100.0	3 115	48	210	3.	3 121	49

FUENTE: IV Censos Agrícola Ganadero y Ejidal. 1960, Dirección General de Estadística, México, 1965.

CUADRO N° 7

Valor de la producción agrícola, forestal y animal
Estado de Oaxaca, Valle Central y Ex Distritos 1970
(Absolutos y Relativos) (Miles de pesos)

<i>Localidad</i>	<i>Suma</i>	<i>%</i>	<i>Producción agrícola</i>	<i>%</i>	<i>Producción forestal</i>	<i>%</i>	<i>Producción animal</i>	<i>%</i>
Estado de Oaxaca	972 500	100.0	777 483	80	24 968	3.	170 049	17
Valle Central	141 265	100.0	107 412	76	7 350	5.	26 503	19
Centro	17 623	100.0	12 121	69	28	0.2	5 474	31
Etla	17 791	100.0	10 370	58	429	2.4	6 992	39
Zimatlán	22 468	100.0	18 480	82	5	0.02	3 983	18
Ocotlán	17 418	100.0	15 572	89	4	0.02	1 842	11
Ixtlán	13 367	100.0	11 521	86	245	2.0	1 601	12
Tlacolula	19 078	100.0	16 212	85	17	0.09	2 849	15
Nochistlán	26 726	100.0	17 704	66	6 619	25	2 403	9
Zaachila	6 794	100.0	5 432	80	3	0.04	1 359	20

FUENTE: V Censos Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1970, Dirección General de Estadística, México, 1975.

mero y a 5% el segundo. En la entidad se observa un comportamiento similar. Ver cuadros 6 y 7.

Durante el lapso 1960-1970, el valor de la producción²⁰ en el Estado se incrementa el 1.2% anual y en el valle 1.0%. Los diferentes ex distritos que conforman el valle central de Oaxaca no presentan un comportamiento homogéneo: cinco de ellos aumentan el valor de su producción, destacando Zimatlán y Ocotlán con tasas de crecimiento de 6% y 5% anual, respectivamente. Los tres ex distritos restantes: Ixtlán, Tlacolula y Centro disminuyen, sobresaliendo el primero de ellos con una tasa decreciente de 4% anual.

En 1970 el 15% del valor de la producción agrícola estatal es aportado por el valle central. La producción agrícola aumenta, durante el lapso considerado, en mayor proporción en el valle, 3.4% anual, que en el Estado, 2.3%. Sin embargo, tiene mayor importancia relativa la producción agrícola en la entidad, al representar el 80% del valor de su producción total en 1970, por 76% del valle central de Oaxaca.

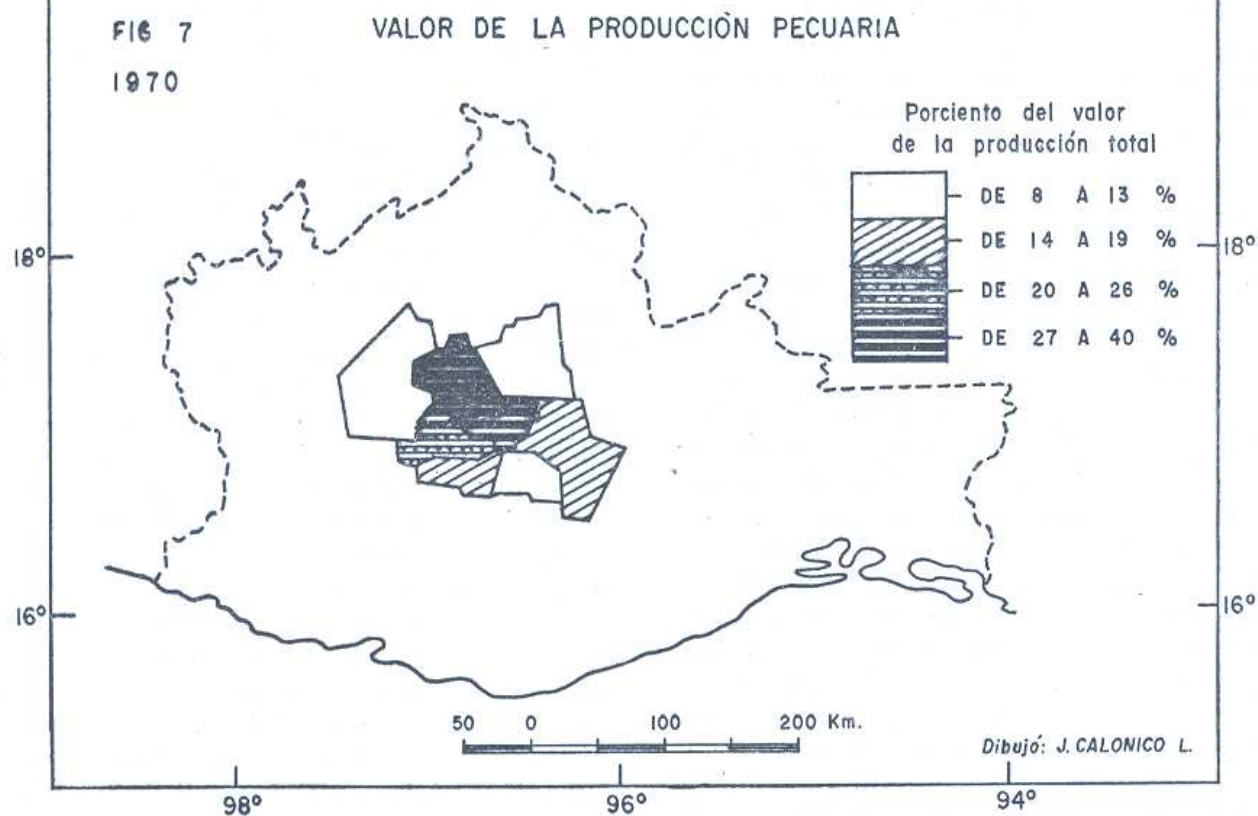
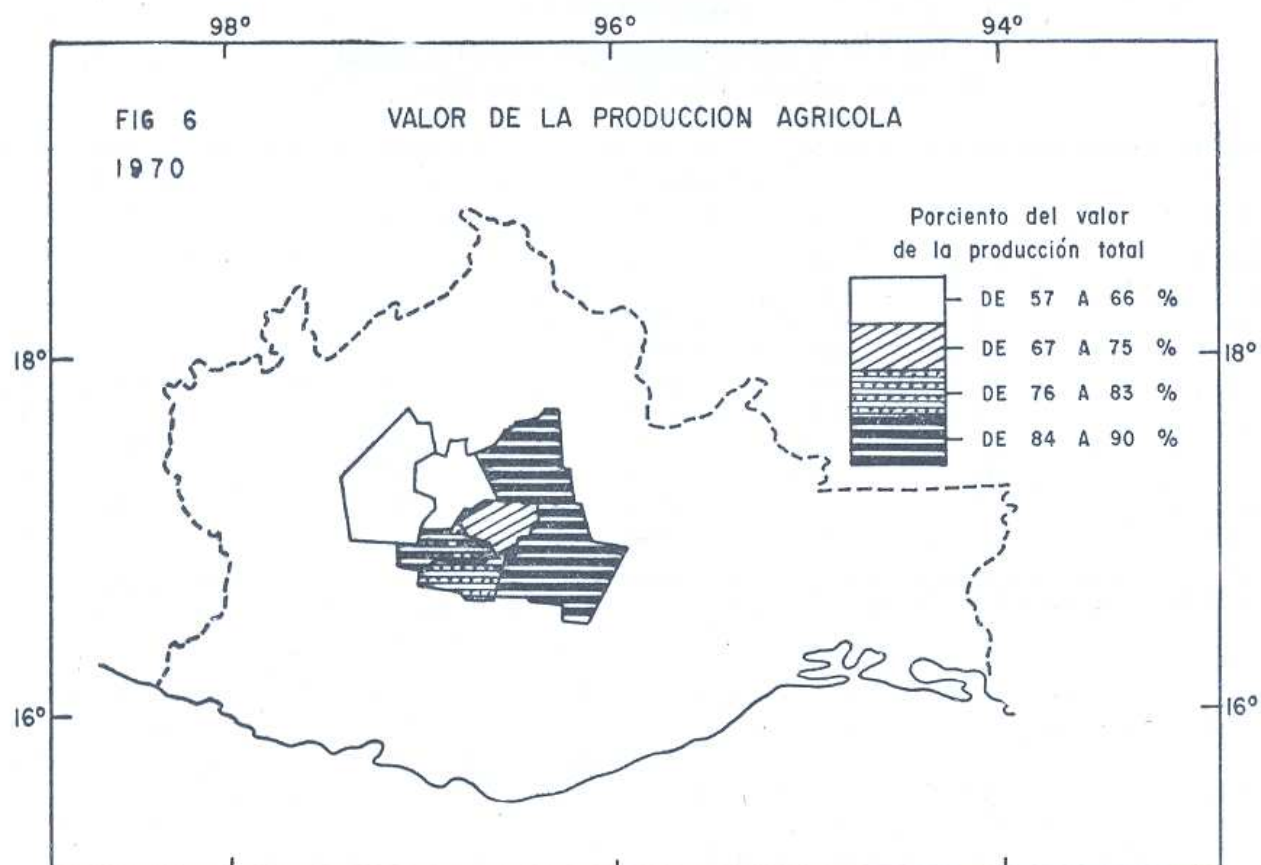
Los ex distritos del valle, con excepción de Ixtlán que reduce el valor de su producción agrícola 3% anual, aumenta el valor de sus productos agrícolas: sobresalen, Zimatlán, Oco-

tlán, y Zaachila con tasas de crecimiento que varían entre 6% y 12% anual. En el último año considerado, la proporción de la producción agrícola respecto del valor de la producción total fluctúa entre 58% y 89% en los ex distritos del valle (ver figura 6).

En 1970 la producción pecuaria del valle central representa el 16% del valor de esta producción en la entidad. Durante el lapso 1960-1970 el valor de la producción animal disminuye en el Estado de Oaxaca, así como en el valle, con tasas de 0.8% y 4% anual, respectivamente. Por lo que respecta a los ex distritos que conforman el valle central, en cinco de ellos desciende el valor de la producción en cuestión, los ex distritos Etla y Zimatlán aumentan el valor de la producción pecuaria ligeramente. Cabe mencionar que la producción pecuaria de estos dos ex distritos significa el 41% de este tipo de producción en el valle, y conjuntamente con el ex distrito de Oaxaca o Centro, representan el 62.7% (ver figura 7).

La mayor aportación que hace el valle central de Oaxaca al valor de la producción estatal, en términos relativos, es en producción forestal; su contribución es de 29.4% del total del Estado. Debe hacerse notar que la producción forestal ha descendido tanto en el Estado como en el valle, con tasas de 8.4% y 4% anual, respectivamente. Por lo que hace a los ex distritos del valle central, en cinco de ellos desciende esta producción considerablemente; en los ex

²⁰ Al hacer referencia al valor de la producción o al valor de la producción total, se trata de la suma del valor de la producción agrícola, forestal y pecuaria.



CUADRO No. 8

Crecimiento del valor de la producción agrícola, forestal y animal
Estado de Oaxaca, Valle Central y Ex Distritos
(1960-1970)
Miles de pesos

<i>Localidad</i>	<i>Total</i>	<i>Tasa anual</i>	<i>Valor producción agrícola</i>	<i>Tasa anual</i>	<i>Valor producción forestal</i>	<i>Tasa anual</i>	<i>Valor producción animal</i>	<i>Tasa anual</i>
Oaxaca	107 710	1.2	157 208	2.3	35 138	8.4	-14 360	0.8
Valle Central	12 939	1.0	30 500	3.4	3 742	4.0	-13 819	4.1
Centro	-324	0.2	2 181	2.0	27	39.6	-2 532	3.7
Etla	3 008	1.9	1 755	1.9	79	2.1	1 174	1.9
Zimatlán	9 687	6.0	12 299	11.6	3 281	47.7	669	1.9
Ocotlán	6 228	5.0	7 785	7.2	-192	32.2	-1 365	5.4
Ixtlán	-6 876	4.1	-3 481	2.6	-1 276	16.7	-2 169	8.2
Tlacolula	-2 156	1.1	3 726	2.6	-205	22.7	-5 677	10.4
Nochixtlán	3 024	1.2	3 868	2.5	1 313	2.2	-2 157	6.2
Zaachila	348	0.5	2 317	6.0	-207	31.6	-1 762	8.0

FUENTE: *IV y V Censos Agrícola, Ganadero y Ejidal. 1960 y 1970*, Dirección General de Estadística, México, 1965 y 1975.

distritos de Nochixtlán, Etla y Centro, por el contrario, aumenta. Ver cuadro 8. Esto se refleja en la proporción de la producción forestal respecto del total en los diferentes ex distritos, en cinco de los cuales no significa más del 0.3%, en tanto en Ixtlán significa 2%, en Etla 2.4%

CUADRO No. 9

Valor de la producción por hectárea. Estado de Oaxaca, Valle Central y Ex Distritos. 1960 y 1970.
(en pesos)

<i>Localidad</i>	1960	1970
Estado de Oaxaca	496	958
Valle Central	497	830
Centro	752	1 032
Etla	727	1 262
Zimatlán	1 323	1 394
Ocotlán	703	1 091
Ixtlán	166	887
Tlacolula	708	949
Nochixtlán	805	419
Zaachila	917	845

Nota: el valor de la producción por hectárea se obtiene de la relación entre el valor de la producción total y la superficie de labor.

FUENTE: *IV y V Censos Agrícola, Ganadero y Ejidal. 1960 y 1970*, Dirección General de Estadística, México, 1965 y 1975.

y en Nochixtlán 25%; lo anterior resalta más si se observa la participación de estos ex distritos en el valor de la producción forestal en el valle: Nochixtlán aporta el 90% del total, Etla el 6% e Ixtlán el 3%.

El valor de la producción por hectárea de labor aumenta en el Estado, durante la década considerada, en casi el 100%: de 496 pesos pasa a 958; en el valle central de Oaxaca el aumento es menor, de 497 pesos pasa a 830. Respecto a los ex distritos del valle, en seis de ellos aumenta y sólo en Zaachila y Nochixtlán disminuye. Ver cuadro 9. Zimatlán es el ex distrito con mayor valor de producción por hectárea, en 1970, con 1 394 pesos, superando el promedio nacional, para ese año, que era de 1 379 pesos por hectárea, y Nochixtlán tiene el menor, 419 pesos por hectárea. En cualquiera de los casos, esta producción indica niveles económicos de subsistencia.

Por otra parte, en la zona en estudio se cuenta con 33 aprovechamientos hidráulicos superficiales que comprenden 16 presas almacenadoras, 12 presas derivadoras, una toma directa, una galería filtrante, un manantial y dos sistemas de riego por aspersión; beneficiando, todos ellos, 4 992 hectáreas de labor. También se cuenta con 114 pozos de los que se extrae un caudal aproximado de 5 millones de metros

cúbicos al año, que benefician una superficie de 896 hectáreas de labor.²¹

Las relaciones de producción, por otra parte, adquieren especial importancia para caracterizar el área en estudio, ya que el mecanismo básico del valle central de Oaxaca combina la agricultura con la producción de artesanías. Las unidades de producción de los poblados, muchos de ellos con producción especializada, canalizan sus energías hacia actividades que corresponden a los recursos naturales de que disponen y a su experiencia cultural.

Diskin y Scott²² consideran que el sistema económico, que opera en el valle tiene características de regulación propias para conservar la misma proporción de participación de los sectores que lo constituyen. El desequilibrio a corto plazo, de la oferta de determinadas mercancías, trae generalmente un aumento de precios que se compensa cuando el campesino reduce el consumo. La variación del consumo puede interpretarse como una retroacción que obstaculiza la posible desviación debida a las variaciones de la oferta.

El nivel local del sistema de producción sirve esencialmente al suministro de pueblos y aldeas que les permite tener acceso al mínimo de productos y servicios para subsistencia, lo que hace que esa población produzca las mercancías y servicios necesarios para poder participar en el sistema regional.

Dentro de esta economía de agricultura regional, los campesinos-artesanos del valle viven del cultivo de la tierra, cosechando una amplia variedad de cultivos de subsistencia y de mercado, producción pecuaria y mediante la producción de una amplia variedad de objetos artísticos.

Para cultivar la tierra, generalmente se usa un arado y una yunta de bueyes, incluso en el caso de algunas laderas suaves de las montañas. El hombre que no posee una yunta tiene que pagar a otro para que le trabaje su tierra a un precio fijo, por medio día. Algunas gentes que poseen yuntas de bueyes, pero no suficiente tierra propia, siempre están dispuestos a trabajar tierras ajenas. Las yuntas de bueyes están siendo reemplazadas por tractores en

algunas partes del valle, pero el gasto es prohibitivo para la mayoría, excepto para los más ricos de la zona que detentan grandes extensiones de tierra.

Las cosechas son almacenadas en la casa y usadas a lo largo de todo el año. También son vendidas poco a poco, a medida que se necesita dinero en efectivo, ya sea en las tiendas locales o en el mercado del distrito y en la ciudad de Oaxaca. Muchas familias agotan sus propias cosechas antes de la siguiente y se ven obligadas a comprar maíz y otros artículos de primera necesidad durante parte del año.

La venta de cosechas almacenadas y de animales caseros, como cerdos y guajolotes, proporciona una fuente de dinero. Especialmente los cerdos son considerados como "ahorros efectivos" en los cuales se invierten pequeñas cantidades de dinero por un periodo determinado, en forma de maíz y otros alimentos. En caso de emergencia, como por ejemplo una enfermedad, el cerdo puede venderse, antes de su total crecimiento, por menos dinero. La venta del animal proporciona una suma de dinero que sería difícil acumular en otra forma. Por este motivo, a la gente le gusta tener uno o dos en el solar.

Otros animales tales como bueyes y vacas lecheras, también son considerados como "dinero"; es decir, como ahorros que pueden fácilmente recuperar en caso de una emergencia. Durante los litigios por tierras, el pago de abogados y sobornos a menudo obliga a la gente a vender sus animales, drenando así la pequeña acumulación de capital de los pueblos.

La industria lechera ha sido recientemente introducida a la economía de los pueblos del valle. Muchas familias poseen una o dos vacas lecheras, y algunas personas prósperas poseen mucho más. Relativamente poca leche es consumida en las localidades. En cambio, la mayor parte de la misma es vendida a fabricantes locales de quesos, que envían su producto a la ciudad de Oaxaca o de México. El queso es un producto compacto que fácilmente se empaqueta y se embarca.

La industria lechera es lucrativa, pero requiere tierras bajas para poder cultivar alfalfa. Si no posee tierra irrigada, el campesino que explota vacas lecheras se ve forzado a comprar alfalfa y este gasto reduce enormemente sus ganancias.

²¹ Secretaría de Recursos Hidráulicos, *Oaxaca, Inventario de aprovechamientos superficiales y subterráneos para riego*, México, 1973.

²² Diskin, Martin y Scott Cook, *op. cit.*, pp. 304-305.

Igual que las yuntas de bueyes y la tierra de cultivo, las vacas lecheras y los campos de alfalfa forman partes complementarias de un solo sistema de producción. La importancia de la tierra irrigada, para la pequeña industria lechera, ha incidido en el aumento de su precio, y la disputada tierra baja entre los pueblos es ahora más valiosa que en cualquier otra época pasada.

El trabajo asalariado, ya sea en el sector del poblado o entre los poblados, o el implicado en la migración temporal a las áreas urbanas del valle o a otras regiones, ha proporcionado una importante fuente de ingresos en dinero, para la familia campesina, y se está haciendo cada vez más extendido.

El desarrollo tecnológico en el valle permanece a niveles simples, siendo el arado tirado por bueyes, el machete, la coa, la hoz, la basneta y la pala, los que constituyen medios de producción.

El método de cultivo más extendido es el de arado de madera; el arado de reja de metal sólo se encuentra en los principales centros demográficos, además se tiene la creencia de que el arado de madera es "caliente" y el metal "frío"; en consecuencia, la utilización de este último no es muy deseable porque "enfía" la tierra. Ver cuadro 10.

En algunas comunidades no es fácil la aceptación de nuevas técnicas agrícolas tales como la introducción de semillas mejoradas o cose-

chas distintas a las usuales que conduzcan a la modernización y mejoramiento del nivel de vida de estos núcleos.

La superioridad del arado mecánico sobre el de madera o la azada es evidente. El ahorro de fuerza de trabajo y el incremento de la eficiencia son notables; sin embargo, se continúan empleando métodos y técnicas atrasadas, poco productivos y antieconómicos. Parece obvio que la ignorancia de alternativas y la incapacidad económica para adquirirlas son causa de su no utilización, pero no debe olvidarse que el tractor y el arado de hierro son producto de una cultura industrial y que su uso implica una serie de factores adicionales.

El primer factor es su manejo por una persona capacitada no sólo para maniobrar el tractor, sino para hacerlo en el terreno adecuado, en el momento oportuno, a la profundidad debida, y a las veces que requiera cada tipo específico de labor; es decir, el uso del tractor implica la presencia de un tractorista agrícola experimentado, cuya improvisación, la más de de las veces, no es posible.

Otro factor es el costo no sólo del combustible, sino de las reparaciones que requieren mantener talleres de servicio con mecánicos competentes. Esto implicaría la existencia de una educación distinta a la que da el analfabetismo que domina a la mayoría de las comunidades apartadas de las vías principales de comunicación, y la organización de los campesinos en

CUADRO No. 10

Existencia de Tractores y Arados, Valle Central y Ex Distritos 1970

	<i>Tractores</i>	<i>Arados de madera</i>	<i>Arados de vertedera de hierro</i>	<i>Relación arados de todo tipo/ tractores</i>
Valle Central	250	42 659	7 135	206.5
Centro	51	4 827	2 764	155.7
Esla	42	3 728	591	110.5
Zimatlán	32	4 570	892	180.6
Ocotlán	31	7 864	160	263.1
Ixtlán	1	4 016	153	4 213.0
Tlacotala	16	5 947	1 120	455.5
Nachistlán	66	8 835	867	150.5
Zaachila	11	2 872	588	334.6

Nota: Ixtlán sólo registra un tractor.

FUENTE: *V Censos Agrícola-Ganadero y Ejidal, 1970*. Dirección General de Estadística, México, 1975.

sociedades cooperativas con formas particulares de refacción, avío, crédito, especialización del trabajo y distribución de los productos, que significan una serie de conocimientos que todavía no alcanzan.

En el valle central de Oaxaca hay tractores y bombas hidráulicas cuyo uso es limitado. Aun cuando la irrigación en el valle tiene antecedentes precortesianos, la agricultura, en general, es aleatoria en tierras de temporal. Los cultivos permanentes se presentan en tierras bajo riego, pero frecuentemente el factor limitante es el agua. El éxito de las cosechas depende de la cantidad de lluvia y de su oportunidad. Tanto la topografía como la calidad de las tierras permiten buenas cosechas siempre que el aprovisionamiento de agua sea el adecuado.

El cultivo del maíz sigue siendo la base de la economía de subsistencia de la gente. La seguridad que otorga este cultivo, al resolver la necesidad vital de la alimentación, hace resistentes al cambio a las comunidades, ya que dicho cultivo les permite cubrir sus necesidades en las tierras que detentan. Aun cuando pueden demostrarse ventajas evidentes en los rendimientos de otras cosechas, los agricultores no se arriesgan en otra actividad agrícola que no sea el cultivo de la milpa.

Las tierras del valle tienen pendientes muy ligeras. Los suelos se van haciendo más arenosos y secos cuanto más altos se encuentran, y más pesados y húmedos a medida que se acercan a las corrientes superficiales permanentes. Los cauces tienen en ciertas partes hasta medio metro de profundidad en época de estiaje y en tiempo de lluvias cubre la ribera de inundación.

En cuanto a la manera como se producen las mercancías, se encuentra que buena parte de la población artesana-campesina posee los medios esenciales para la producción, como tierra, herramientas o bueyes y que, en general, las mercancías son propiedad del productor directo. Sin embargo, hay gran desigualdad en la propiedad de los medios de producción, y de hecho muchos campesinos tienen que recurrir a otro para conseguirlos.

Esta dependencia subraya un proceso en el cual una parte de la producción excedente del campesino pasa a manos de los dueños de los medios de producción, campesinos también casi todos, aunque de otra clase social.

En el valle central de Oaxaca se encuentran ejemplos de un capitalismo industrial incipiente, como los molinos de nixtamal, los trapiches y la producción de panela, las destilerías de mezcal, y el trabajo asalariado en el sector agrícola local.

Muchos campesinos se enganchan temporal o parcialmente en estas relaciones capitalistas de producción, pero todavía predominan las relaciones basadas en el control de los medios de producción por parte del productor.

En general, los comerciantes se apropian de la plusvalía como parte regularizada del proceso de vinculación capitalista.

El artesano del valle produce mercancías porque así satisface una demanda social determinada, en un sistema de especialización y división del trabajo intercomunitario. En casos específicos como el de los metateros,²³ su fuerza de trabajo puede llenar las necesidades de su casa siempre y cuando pueda cambiarse por las fuerzas de trabajo de otros productores, dentro o fuera de su propia comunidad.

En esta forma el sistema de mercado de esta economía es un mecanismo para igualar las distintas clases de trabajo. Es decir, el trabajo del metatero, con el del alfarero, el cestero, el agricultor, etc., se reduce a trabajo abstracto y esta abstracción implícita facilita el intercambio. En la plaza el metate no tiene valor de uso para el metatero y se convierte en su valor de cambio permitiéndole obtener, mediante el dinero, alguna otra materialización del trabajo humano: sarapes, cerámica, pan, etc., que para él sí tengan valor de uso.

En general, el artesano-campesino productor y vendedor, acude a la plaza para convertir en dinero el trabajo representado en sus productos. En otras palabras, realiza el valor de cambio de las mercancías que produce, para adquirir mercancías que tienen valor de uso para él.

En la zona en estudio las fórmulas de intercambio que se observaron adquieren, en general, las variantes siguientes:

Los *propios* (productores directos), que permutan las mercancías que para ellos no tienen valor de uso, pero sí valor de cambio, por otras mercancías que necesitan y que sí tienen valor de uso: M-M'. También se realiza la fórmula

²³ Diskin, Martin y Scott Cook, *Ibid.*, pp. 173-203.

M-D-M', es decir, venden su mercancía para obtener dinero y con éste adquieren la mercancía que necesitan, en este caso se supone que M y M' tienen el mismo valor y sólo difieren cualitativamente.

Los *regatones* adquieren con dinero alguna mercancía que después revenden a precio mayor, obteniendo ganancia en la reventa: D-M-D', D' es mayor que D y la diferencia entre ambos representa la ganancia.

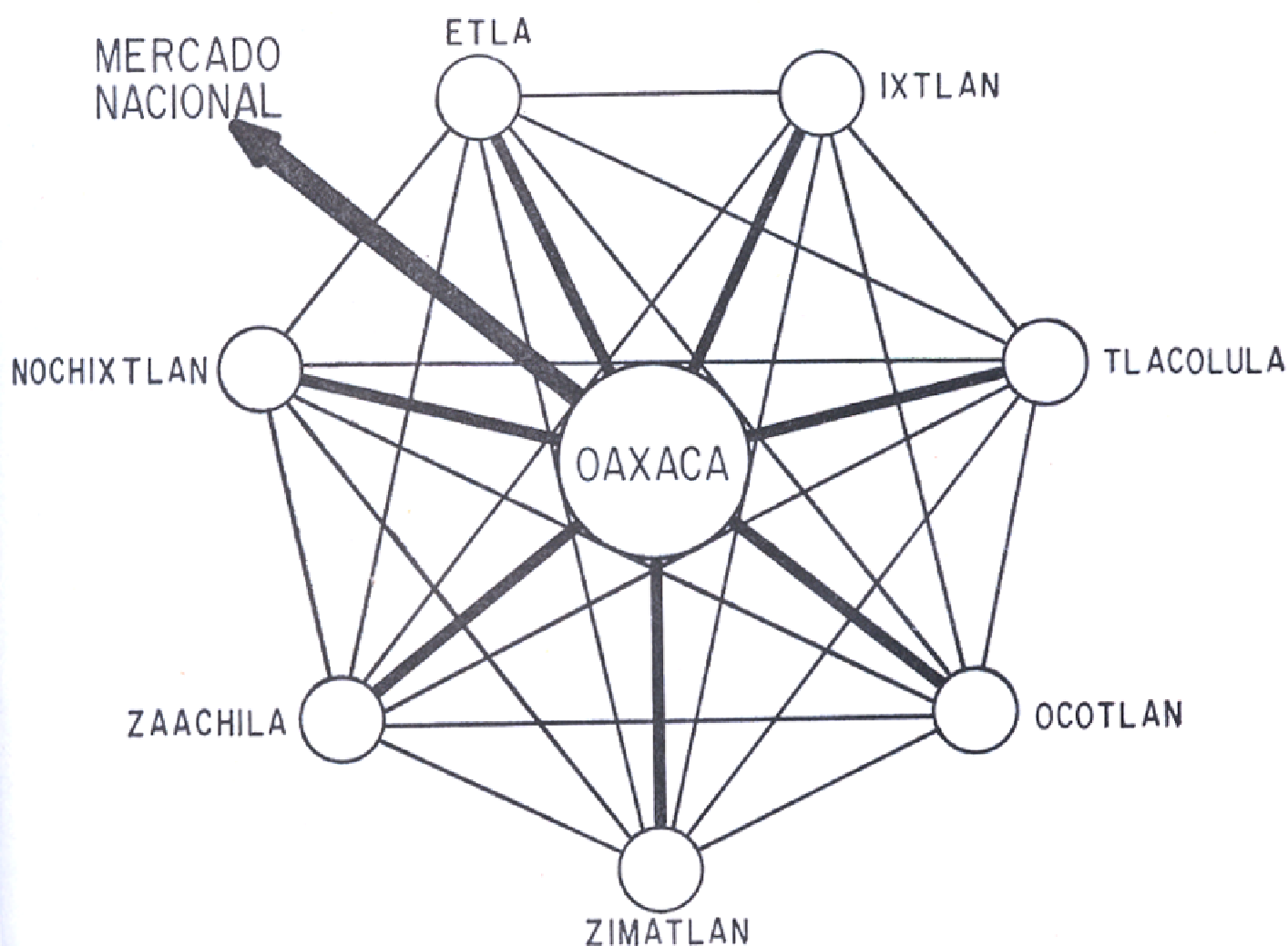
Tanto los propios como los regatones son los que se encargan de realizar la redistribución regional de las mercancías, a diferencia de los

llamados *comerciantes* que se encargan de introducir a la región productos elaborados en otras partes del país y que no se producen en la zona, principalmente éstos son productos industrializados. La fórmula de comercialización es: D-M-D', en donde D' es mayor que D.

El proceso inverso lo realizan los acaparadores, es decir, los que sacan de la región sus productos típicos y los distribuyen en otras zonas del país. La fórmula de comercialización es la misma que la anterior, sólo cambia el sentido de la articulación del mercado, de la región al país (ver figura 8).

FIG. 8

MODELO DEL SISTEMA DE MERCADOS DEL VALLE CENTRAL DE OAXACA



DISEÑO DE LUIS FUENTES AGUILAR
DIBUJO DE WILFRIDO AYALA G.

Frecuentemente el artesano tiene como complemento de su ingreso la agricultura, aun cuando detenta una parcela ejidal. La familia sigue siendo la unidad de producción, con una división específica del trabajo que es más marcada en algunas artesanías como en la producción de cerámica:²⁴ los familiares sacan la arcilla y el temple, pulverizan el temple, obtienen y muelen el vidriado, juntan leña, moldean las piezas, raspan y pulen, hornean, vidrian, vuelven a hornear, empaican y venden la producción.

Dentro de la familia se establece una división de trabajo tradicional, pero no inmutable: las mujeres tornean y los hombres hacen lo demás, pero en otras familias los hombres también tornean, mientras las mujeres hacen el trabajo pesado de moler el temple. El torneado de una pieza tiene un proceso continuo y el mismo individuo lo realiza de principio a fin.

Hay quien sólo se dedica a vender el barro, pero sacar el necesario para la familia de uno o dos alfareros no ocupa todo el tiempo de un solo hombre. Únicamente la pulverización del temple y el pulido exterior de las piezas son tareas cotidianas que generalmente realizan los hombres.

La demanda de esta alfarería sobrepasa con mucho la producción, por lo que el acabado cada vez es más comercial y la producción en serie se va imponiendo día a día, con mayores ingresos para el artesano que ya no depende del todo de la agricultura. Sin embargo, la división del trabajo, por sexos y estacional se presenta en casi todas las actividades agropecuarias del valle.

²⁴ Diskin, Martin y Scott Cook, *Ibid.*, pp. 226-246.

La agricultura, el cuidado del ganado y el ejercicio de los oficios son considerados, en general, actividades masculinas, pues es el hombre el que se encargará de proveer el sustento de la familia, excepto en la cosecha y en la siembra que son labores en las que la mujer participa. La mujer, en cambio, debe encargarse del cuidado del hogar, la preparación de los alimentos y la atención de los niños.

A pesar de que en Oaxaca existe todavía el sistema de ayuda mutua, lo que predomina hoy día es el trabajo asalariado. Donde hay riego, por ejemplo, el comisario ejidal y el presidente municipal organizan una "cita" para que los beneficiados por el riego limpien un pedazo de zanja. Las tareas de conservación de las zanjas dependen de la cantidad de tierras que tienen los beneficiados, pero actualmente los obligados a la tarea lo hacen a través de peones.

Actualmente, los trabajos cooperativos presentan muchas dificultades. Hay asociaciones para comprar bombas y construir pozos, sin embargo, las fricciones entre socios son frecuentes.

Recapitulando, de manera general se han descrito algunas variables tipológicas que caracterizan al valle central de Oaxaca y que son susceptibles de cuantificar dándoles valores relativos por municipio. En el Cuadro II aparecen evaluadas las siguientes:

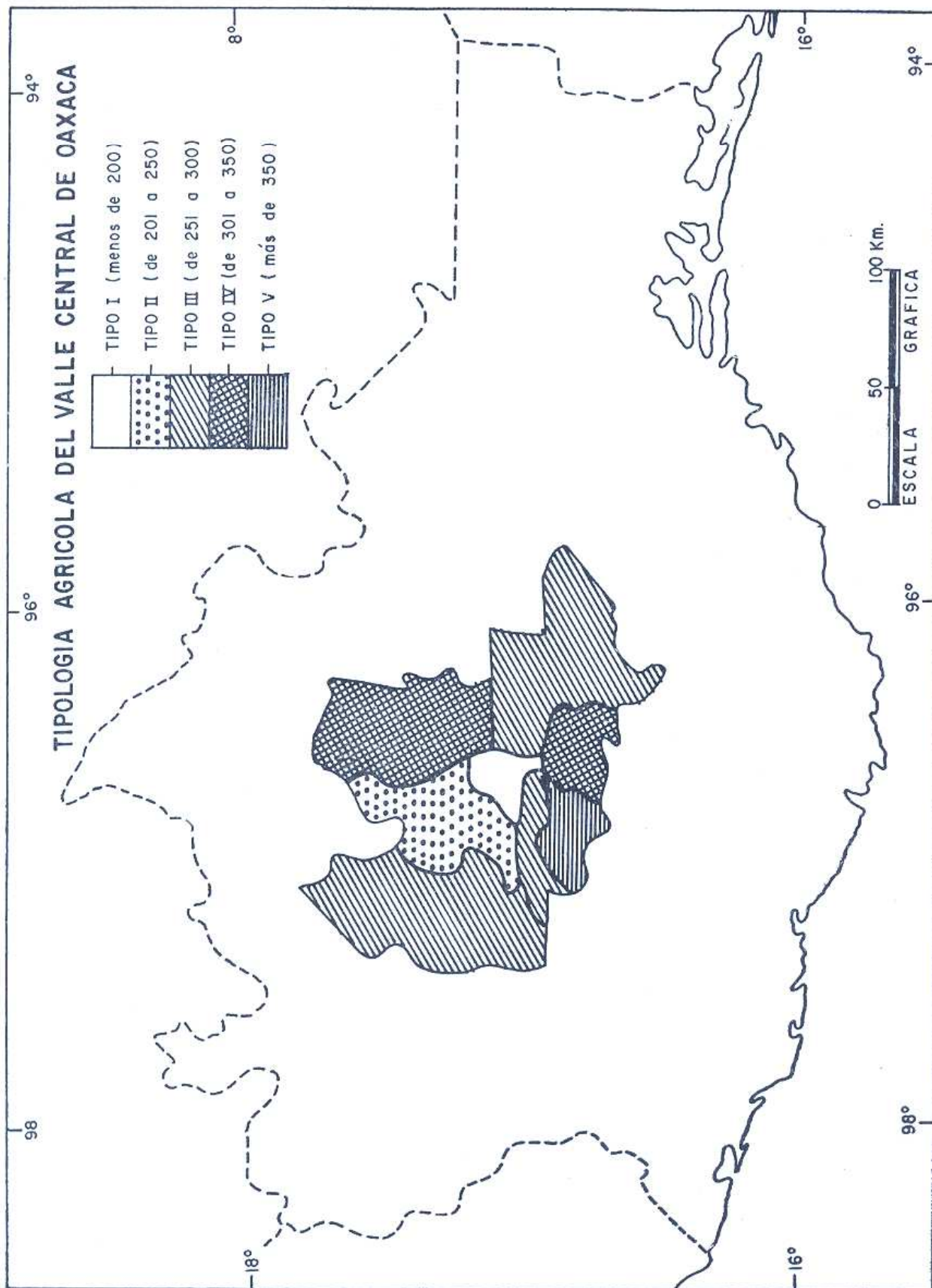
- I. Población económicamente activa, en tanto por ciento.
- II. Personas dedicadas a actividades agropecuarias, en tanto por ciento.
- III. Población que habla alguna lengua indígena, en tanto por ciento.
- IV. Superficie de labor en tanto por ciento, respecto a la superficie total.

CUADRO No. 11

Tipología Agrícola del Valle Central de Oaxaca

Ex Distrito	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	SUMA
Centro	41	13	8	27	-38	5	3	15	68	44	186
Etla	40	70	15	8	-32	3	6	25	58	19	212
Zimatlán	41	80	12	20	1	34	6	17	82	63	356
Ocotlán	42	77	44	16	-11	8	4	29	89	33	331
Ixtlán	45	78	72	5	3	11	2	27	86	18	347
Tlacolula	42	75	65	7	-40	6	4	20	84	32	275
Zaachila	35	75	21	16	4	3	2	21	79	28	284
Nochistlán	45	80	40	20	-40	18	6	6	66	30	271

FIGURA 9



Dib: J. Calónico L.

- V. Variación del número de predios censados. El indicador se obtuvo dividiendo la diferencia de predios registrados entre 1970 y 1960, entre el número de predios censados en 1960, en tanto por ciento.
- VI. Número de predios mayores de 5 hectáreas en relación con predios menores de 5 hectáreas, en tanto por ciento.
- VII. Número de aprovechamientos superficiales.
- VIII. Fuerza de tracción: número de animales de trabajo por cada 100 hectáreas.
- IX. Valor de la producción agrícola, en tanto por ciento, respecto a la producción agrícola, pecuaria y forestal.
- X. Valor, en cientos de pesos, de la producción agrícola por unidad de producción.

La suma de los indicadores caracteriza tipológicamente las áreas de los ex distritos, obteniéndose valores que varían de 186 a 356 y que están representados en el mapa correspondiente (ver figura 9).

Conclusiones. El valle central de Oaxaca presenta 5 tipos agrícolas diferentes cuyas características principales son las siguientes:

Tipo I. Se presenta en el ex distrito Centro, siendo sus aspectos más relevantes los siguientes:

1. Tiene la menor proporción de población económicamente activa dedicada a actividades agropecuarias. Esto se explica por localizarse allí la capital del Estado, por ser sede de las autoridades civiles y religiosas de la entidad, el centro cultural y comercial más importante no sólo del área en estudio sino también del Estado y concentrar, consecuentemente, mayor proporción de personas dedicadas a actividades terciarias y secundarias.
2. Es el ex distrito que tiene la menor proporción de personas que hablan alguna lengua indígena.
3. Es el tipo agrícola que detenta la mayor superficie de labor respecto a la superficie total.
4. En este tipo, solamente el 5% de los predios tienen extensión mayor de 5 hectáreas

y la presión demográfica sobre la tierra de cultivo cada día es más evidente.

5. De la producción agropecuaria y forestal, el 68% corresponde a la producción agrícola.

6. El valor por unidad de producción en este tipo agrícola, es del orden de los 4 400 pesos.

Tipo II. Este tipo agrícola se presenta en el ex distrito de Etla, con las características dominantes siguientes:

1. En este tipo la población económicamente activa dedicada a actividades primarias representa el 70%. En el área en estudio es la más baja si se exceptúa al ex distrito Centro.

2. La relación de la superficie de labor respecto al área total es del 8%.

3. El número de predios mayores de 5 hectáreas representan sólo el 3% que es, relativamente, el más bajo del valle central de Oaxaca.

4. En este tipo agrícola se presentan como aprovechamiento hidráulico superficial, además de cuatro presas de almacenamiento y una presa derivadora, una galería filtrante que es la única del área en estudio.

5. El valor de la producción agrícola es el más bajo del valle central respecto a la producción agrícola, pecuaria y forestal.

Tipo III. Este tipo agrícola se caracteriza, en el valle central de Oaxaca, por las siguientes consideraciones:

1. Es el que ocupa mayor extensión, comprendiendo los ex distritos de Tlacolula, Nochixtlán y Zaachila.

2. Las personas dedicadas a actividades agropecuarias son el 77%, destacando el ex distrito de Nochixtlán en donde el 80% de la población económicamente activa se dedica a labores agropecuarias.

3. La población que habla una lengua indígena es del orden del 42%, resaltando el ex distrito de Tlacolula donde el 65% es hablante indígena.

4. La superficie de labor en este tipo agrícola ocupa una extensión del 14% de la superficie total. El ex distrito de Tlacolula tiene una extensión de labor de sólo el 7%.

5. La presión demográfica sobre los suelos de labor adquiere puntos críticos en este tipo agrícola, por la inseguridad de la tenencia de la tierra, por no estar legalmente bien delimitados los predios, lo que se manifiesta en

la variación del número de predios censados. En Tlacolula y Nochixtlán hubo un decremento de 40% en sus predios en el lapso 1960-1970.

6. En este tipo se emplean en promedio 16 animales de trabajo por cada 100 hectáreas, destacando el ex distrito de Nochixtlán donde se emplean sólo 6 animales de tiro por cada 100 hectáreas, lo que indica una técnica de producción relativamente mecanizada.

Tipo IV. Este tipo agrícola se localiza en los ex distritos de Ixtlán y Ocotlán presentando las siguientes características más relevantes:

1. En la zona en que se localiza este tipo agrícola, más de la mitad de la población habla alguna lengua indígena, sobresaliendo el ex distrito de Ixtlán en donde el 27% son hablantes indígenas.

2. La superficie de labor en este tipo agrícola es del orden del 10% de la superficie total. El ex distrito de Ixtlán sólo posee el 5% de tierras de labor, lo que representa la más baja proporción de suelos de cultivo en la zona en estudio.

3. Se emplea como fuerza de tracción animal una relación de 28 cabezas por cada 100 hectáreas, que es la más alta del valle central de Oaxaca.

4. El valor de la producción agrícola representa el 88% de la producción agropecuaria y forestal, que es la relación de producción más alta de la región.

5. En contraste con el punto anterior, el valor de la producción agrícola por unidad de producción es del orden de 2 000 pesos.

Tipo V. Este tipo agrícola se presenta en el ex distrito de Zimatlán y se caracteriza por tener la mayor productividad de la zona en estudio, con las características siguientes:

1. Las personas dedicadas a las actividades agropecuarias son el 80% de la población económicamente activa.

2. Exceptuando la capital del Estado, es el ex distrito que tiene la menor proporción de hablantes indígenas, sólo el 12% de la población total.

3. En este tipo agrícola no se registran variaciones sensibles en el número de predios censados.

4. El porcentaje de predios mayores de 5 hectáreas es el más alto de la zona en estudio, 34%.

5. Como consecuencia de los puntos anteriores, el valor de la producción agrícola por unidad de producción es del orden de 6 300 pesos, que es el más elevado del valle central de Oaxaca incluyendo el ex distrito Centro.

APENDICE

CUADRO I

Población total por sexo. Estado de Oaxaca. Valle Central y Ex Distritos. 1970 (Absolutos y relativos)

	<i>Población total</i>	<i>%</i>	<i>Hombres</i>	<i>%</i>	<i>Mujeres</i>	<i>%</i>
Oaxaca	2 015 424	100.0	998 042	49.5	1 017 382	50.5
Valle Central	497 781	100.0	245 567	49.3	252 214	50.7
Centro	158 497	100.0	75 461	47.6	83 036	52.4
Etla	61 761	100.0	30 040	48.6	31 721	51.4
Zimatlán	40 553	100.0	20 511	50.6	20 042	49.4
Ocotlán	46 295	100.0	23 239	50.2	23 056	49.8
Ixtlán	39 503	100.0	19 791	50.1	19 712	49.9
Tlacolula	73 638	100.0	37 398	50.8	36 240	49.2
Nochixtlán	57 960	100.0	29 592	51.1	28 368	48.9
Zaachila	19 574	100.0	9 535	48.7	10 039	51.3

FUENTE: IX Censo General de Población, 1970, Dirección General de Estadística, México 1973.

CUADRO II

Crecimiento de la población total por sexo. Estado de Oaxaca, Valle Central
y Ex Distritos. 1950-1960 (Absolutos y relativos).

	<i>Población total</i>	<i>Tasa %</i>	<i>Hombres</i>	<i>Tasa %</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Tasa %</i>
Oaxaca	305 953	2.0	159 585	2.1	146 368	1.9
Valle Central	78 421	2.1	41 163	2.2	37 258	1.9
Centro	33 723	3.6	17 161	3.9	16 562	3.4
Etla	7 484	1.4	4 100	1.6	3 384	1.3
Zimatlán	5 517	1.6	2 960	1.8	2 557	1.5
Ocotlán	4 052	1.0	2 225	1.1	1 827	0.9
Ixtlán	5 918	1.6	3 208	1.8	2 710	1.5
Tlacolula	11 323	2.0	5 883	2.1	5 440	1.9
Nochixtlán	7 303	1.3	3 971	1.4	3 332	1.2
Zaachila	3 101	2.0	1 655	2.2	1 446	1.9

FUENTE: VII y VIII. *Censo General de Población. 1950 y 1970*, Dirección General de Estadística, México, 1953 y 1973.

CUADRO III

Crecimiento de la población total por sexo. Estado de Oaxaca, Valle Central
y Ex Distritos. 1960-1970 (Absolutos y relativos).

	<i>Población total</i>	<i>Tasa %</i>	<i>Hombres</i>	<i>% Tasa</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Tasa %</i>
Oaxaca	288 158	1.6	138 853	1.5	149 305	1.6
Valle Central	69 807	1.5	33 862	1.5	35 945	1.6
Centro	46 042	3.5	20 996	3.3	25 046	3.7
Etla	5 347	0.9	1 783	0.6	3 564	1.2
Zimatlán	3 785	1.0	2 190	1.1	1 595	0.8
Ocotlán	4 422	1.0	2 467	1.1	1 955	0.9
Ixtlán	— 201	0.05	— 2	0.001	— 199	0.1
Tlacolula	11 265	1.7	6 314	1.9	4 951	1.5
Nochixtlán	— 3 380	0.6	— 1 006	0.3	— 2 374	0.8
Zaachila	2 527	1.4	1 120	1.3	1 407	1.5

FUENTE: VIII y IX *Censo General de Población. 1960 y 1970*, Dirección General de Estadística, 1963 y 1973.

CUADRO IV

Superficie territorial y densidad de población. Estado de Oaxaca,
Valle Central y Ex Distritos. 1930, 1950 y 1970.

	<i>Superficie Km²</i>	<i>Densidad de Población</i>		
		1930	1950	1970
Oaxaca	95 364.0	11.4	14.9	21.1
Valle Central	13 721.5	20.4	25.5	36.3
Centro	643.0	92.4	122.4	246.5
Etla	1 750.4	20.7	28.0	35.3
Zimatlán	789.7	29.2	39.6	51.4
Ocotlán	1 007.9	32.2	37.5	45.9
Ixtlán	2 921.6	9.6	11.6	13.5
Tlacolula	2 921.6	14.3	17.5	25.2
Nochixtlán	3 183.2	14.3	17.0	18.2
Zaachila	504.0	24.7	27.7	38.8

FUENTE: *V, VII y IX Censo General de Población. 1930, 1950 y 1970*, Dirección General de Estadística México. 1936, 1953 y 1973.

CUADRO V

Población económicamente activa e inactiva. Estado de Oaxaca, Valle Central y
Ex Distritos. 1960 (Absolutos y relativos).

	<i>Pob. econ. activa e inactiva</i>	<i>SUMA</i>	<i>Población económicamente activa</i>		<i>Población económicamente inactiva</i>	
				%		%
Oaxaca	1 294 900	100.0	621 044	48.0	673 856	52.0
Valle Central	326 541	100.0	158 239	48.0	168 302	52.0
Centro	86 595	100.0	46 099	53.2	40 496	46.8
Etla	40 488	100.0	19 389	47.9	21 099	52.1
Zimatlán	28 200	100.0	13 469	47.8	14 731	52.2
Ocotlán	32 202	100.0	15 849	49.2	16 353	50.8
Ixtlán	30 670	100.0	14 776	48.2	15 894	51.8
Tlacolula	51 175	100.0	21 846	42.7	29 329	57.3
Nochixtlán	44 537	100.0	20 830	46.8	23 707	53.2
Zaachila	12 674	100.0	5 981	47.2	6 693	52.8

FUENTE: *VIII Censo General de Población. 1960*, Dirección General de Estadística, México, 1963.

CUADRO VI

Población económicamente activa e inactiva. Estado de Oaxaca, Valle Central y Ex Distritos. 1970 (Absolutos y relativos).

	Pob. econ. activa e inactiva		Población económicamente activa		Población económicamente inactiva	
	SUMA	%	SUMA	%	SUMA	%
Oaxaca	1 252 169	100.0	528 135	42.2	724 034	57.8
Valle Central	318 351	100.0	134 596	42.3	183 755	57.7
Centro	102 895	100.0	42 630	41.4	60 265	58.6
Etla	38 609	100.0	15 794	40.9	22 815	59.1
Zimatlán	25 827	100.0	10 656	41.3	15 171	58.7
Ocotlán	29 759	100.0	12 616	42.4	17 143	57.6
Ixtlán	25 843	100.0	11 830	45.8	14 013	54.2
Tlacolula	46 937	100.0	20 145	42.9	26 792	57.1
Nochistlán	36 352	100.0	16 632	45.8	19 720	54.2
Zaachila	12 129	100.0	4 293	35.4	7 836	64.6

FUENTE: IX Censo General de Población, 1970, Dirección General de Estadística, México, 1973.

CUADRO VII

Población económicamente activa por tipo de actividad, Estado de Oaxaca, Valle Central y Ex Distritos. 1970. (Absolutos y relativos)

Población económicamente activa total	%	Actividades primarias		%	Actividades secundarias		%	Actividades terciarias		%	Actividades insuficientemente especificadas		%
		Actividades primarias	%		Actividades secundarias	%		Actividades terciarias	%		Actividades insuficientemente especificadas	%	
Oaxaca	521 385	372 950	71.5	55 904	10.7	64 450	12.4	28 081	5.4				
Valle Central*	88 885	68 141	76.7	8 721	9.8	6 520	7.3	5 503	6.2				
Etla	15 841	11 197	70.7	2 040	12.9	1 822	11.5	782	4.9				
Zimatlán	10 323	8 335	80.7	752	7.3	742	7.2	494	4.8				
Ocotlán	12 414	9 613	77.4	1 032	8.3	839	6.8	930	7.5				
Ixtlán	11 342	8 935	78.8	1 095	9.6	870	7.7	442	3.9				
Tlacolula	19 076	14 323	75.1	2 011	10.5	1 054	5.5	1 688	8.9				
Nochistlán	15 880	12 718	80.1	1 549	9.7	818	5.2	795	5.0				
Zaachila	4 009	3 020	75.3	242	6.0	375	9.4	372	9.3				

* no incluye al distrito Centro.

FUENTE: IX Censo General de Población, 1970, Dirección General de Estadística México, 1973.

CUADRO VIII

Población económicamente activa por tipo de actividad. Estado de Oaxaca, Valle Central y Centro, 1970.

(Absolutos y relativos)

	Población económicamente activa total			Actividades primarias			Actividades secundarias			Actividades terciarias		
		%		%			%			%		%
Oaxaca	521 385	100.0	—	—	372 950	100.0	—	—	55 904	100.0	—	—
Valle Central	131 633	25.3	100.0	20.9	78 007	20.9	100.0	100.0	17 902	32.0	100.0	100.0
Centro	42 748	8.2	32.5	2.7	9 866	2.7	12.6	16.4	9 181	16.4	51.3	32.7
											21 100	76.4

FUENTE: IX Censo General de Población, 1970, Dirección General de Estadística, México, 1973.

CUADRO IX

Crecimiento de la población económicamente activa por tipo de actividad. Estado de Oaxaca, Valle Central y ex Distritos, 1960-1970

(Absolutos y relativos)

	Población económicamente activa total			Actividades primarias			Actividades secundarias			Actividades terciarias			Actividades insuficientemente especificadas		
		Tasa %			Tasa %			Tasa %			Tasa %			Tasa %	
Oaxaca	— 99 659	— 1.7	— 134 955	— 3.0	— 7 471	1.5	29	0.004	27 796	58.3					
Valle Central	— 27 521	— 1.9	— 33 964	— 3.6	1 005	— 0.5	— 565	— 0.2	8 013	56.7					
Centro	— 3 351	— 0.8	— 5 485	— 4.3	— 614	— 0.7	220	0.1	2 528	43.0					
Etla	— 3 475	— 2.0	— 4 347	— 3.2	— 104	— 0.5	197	1.2	779	74.4					
Zimatlán	— 3 146	— 2.6	— 3 806	— 3.7	156	2.4	11	0.2	493	85.9					
Ocotlán	— 3 255	— 2.3	— 3 646	— 3.2	— 225	— 2.0	— 310	3.1	926	72.4					
Ixtlán	— 3 429	— 2.6	— 3 520	— 3.3	— 383	— 3.0	34	0.4	440	71.6					
Tlacolula	— 3 271	— 1.6	— 4 579	— 2.7	76	0.4	— 452	— 3.5	1 684	83.0					
Nochistlán	— 5 622	— 3.0	— 6 452	— 4.0	257	1.8	— 218	— 2.3	791	69.8					
Zaachila	— 1 972	— 3.9	— 2 129	— 5.2	— 168	— 5.1	— 47	— 1.2	372	*					

* No se indica la tasa porque en 1960 no se registraron personas en estas actividades.

FUENTE: VIII y IX Censo general de población, 1960 y 1970, Dirección General de Estadística, México, 1963 y 1973.

CUADRO X

Población económicamente activa total y la que declaró ingresos por grupos de ingreso mensual.
Estado de Oaxaca. 1970
(Absolutos y relativos)

Actividades	Población económicamente activa total	%	Población económicamente activa que declaró ingresos				Hasta 499		De 500 a 999		De 1 000 a 2 499		De 2 500 a 4 999		De 5 000 y más	
			ingresos	%	pesos	%	pesos	%	pesos	%	pesos	%	pesos	%	pesos	%
Primarias	372 950	100.0	299 399	80.3	279 186	74.9	12 443	3.3	5 298	1.4	1 034	0.3	1 438	0.4		
Secundarias	55 904	100.0	49 986	89.4	32 983	59.0	10 633	19.0	4 402	7.9	924	1.7	1 034	1.8		
Terciarias	64 450	100.0	59 729	92.7	28 276	43.8	15 139	23.5	13 010	20.2	2 205	3.4	1 099	1.7		
Suma*	521 385	100.0	423 848	81.3	351 759	67.5	40 280	7.7	23 662	4.5	4 371	0.8	3 776	0.7		

* Incluye a la población económicamente activa en actividades insuficientemente especificadas.

FUENTE: IX Censo general de población. 1970. Dirección General de Estadística, México, 1973.

Cuadro XI

Población económicamente activa total y la que declaró ingresos por grupos de ingreso mensual.
Valle Central 1970
(Absolutos y relativos)

Actividades	Población económicamente activa total	%	Población económicamente activa que declaró ingresos		Hasta 499 pesos	%	De 500 a 999 pesos		%	De 1 000 a 2 499 pesos		%	De 2 500 a 4 999 pesos		%	De 5 000 y más pesos		%
			ingresos	declaró			ingresos	declaró		ingresos	declaró		ingresos	declaró		ingresos	declaró	
Primarias	78 007	100.0	64 331	82.5	60 326	77.3	2 537	3.3	865	1.1	216	0.3	387	0.5				
Secundarias	17 902	100.0	16 610	92.8	10 006	55.9	4 510	25.2	1 419	7.9	325	1.8	350	2.0				
Terciarias	27 620	100.0	24 714	89.5	11 904	43.1	7 336	26.6	3 958	14.3	1 051	3.8	465	1.7				
Suma*	131 633	100.0	110 360	83.8	85 733	65.1	15 117	11.5	6 573	5.0	1 663	1.3	1 274	0.9				

* Incluye a la población económicamente activa en actividades insuficientemente especificadas.

FUENTE: IX Censo general de población. 1970. Dirección General de Estadística, México, 1973.

Población alfabetizada y analfabeta. Estado de Oaxaca, Valle Central y ex Distritos. 1970
(Absolutos y relativos)

	Población de 10 años y más		Población alfabetizada		Población analfabeta	
		%		%		%
Oaxaca	1 363 413	100.0	791 099	58.0	572 314	42.0
Valle Central	344 854	100.0	247 197	71.7	97 657	28.3
Centro	111 044	100.0	91 550	82.4	19 494	17.6
Etla	42 167	100.0	32 549	77.2	9 618	22.8
Zimatlán	27 938	100.0	16 603	59.4	11 335	40.6
Ocotlán	32 169	100.0	17 086	53.1	15 083	46.9
Ixtlán	27 897	100.0	22 079	79.1	5 818	20.9
Tlaxiuhua	50 746	100.0	30 079	59.3	20 667	40.7
Nochistlán	39 647	100.0	28 774	72.6	10 873	27.4
Zaachila	13 246	100.0	8 477	64.0	4 769	36.0

FUENTE: *IX Censo general de población. 1970.* Dirección General de Estadística, México, 1973.

CUADRO XIII

Instrucción de la población, según determinados niveles de escolaridad cursados y aprobados.
Estado de Oaxaca, Valle Central y ex Distritos. 1970
(Absolutos y relativos)

Población de 6 años y más	Sin instrucción	%	Con tres años de escolaridad	%	Con primaria	%	Con secundaria o preo-cacional*	%	Con preparatoria o vocacional*	%	Profesional medio con secundaria†	%
Oaxaca	1 615 160	100.0	827 166	51.2	152 391	9.4	89 312	5.5	3 370	0.2	6 952	0.4
Valle Central	403 713	100.0	146 887	36.4	47 738	11.8	39 176	9.7	1 764	0.4	3 943	1.0
Centro	129 303	100.0	34 193	26.4	13 830	10.7	20 400	15.8	1 442	1.1	3 239	2.5
Etla	49 912	100.0	16 124	32.3	6 609	13.2	5 193	10.4	90	0.2	233	0.5
Zimatlán	32 916	100.0	16 448	50.0	3 395	10.3	1 401	4.3	58	0.2	50	0.2
Ocotlán	37 530	100.0	19 662	52.4	3 916	10.4	1 506	4.0	32	0.1	45	0.1
Ixtlán	32 385	100.0	8 455	26.1	5 063	15.6	3 977	12.3	22	0.1	40	0.4
Tlaxiuhua	59 260	100.0	28 314	47.8	6 699	11.3	3 448	5.8	42	0.1	85	0.1
Nochistlán	46 697	100.0	16 378	35.1	6 497	13.9	2 464	5.3	52	0.1	110	0.2
Zaachila	15 705	100.0	7 313	46.6	1 729	11.0	787	5.0	26	0.2	41	0.3

* Se incluyeron personas con 2 y 3 años de escolaridad.

† Se incluyeron personas con 1, 2, 3 y 4 años de escolaridad.

FUENTE: *IX Censo general de población. 1970.* Dirección General de Estadística, México, 1973.

CUADRO XIV

Instrucción de la población, según determinados niveles de escolaridad cursados y aprobados.
Estado de Oaxaca, Valle Central y Centro 1970
(Absolutos y relativos)

Población de 6 años y más	%	Sin in- trucción	%	Con tres años de escolaridad		Con primaria		Con secun- daria o pre- voca- cional		Con secun- daria o voca- cional*		Profe- sional media con secun- daria+	
		%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Oaxaca	1 615 160	100.0	—	827 166	100.0	—	89 312	100.0	—	10 548	100.0	—	6 952
Valle													100.0
Central	403 718	25.0	100.0	146 887	17.8	100.0	47 738	31.3	100.0	39 176	43.9	100.0	5 286
Centro	129 398	8.0	32.0	34 193	4.1	23.3	13 830	9.1	29.0	20 400	22.8	52.1	3 993
													50.1
													1 764
													52.3
													100.0
													37.9
													75.5
													1 442
													42.8
													81.7
													3 239
													46.6
													82.1

* Incluye personas con 2 y 3 años de escolaridad.

+ Incluye personas con 1, 2, 3 y 4 años de escolaridad.

FUENTE: IX Censo General de Población, 1970, Dirección General de Estadística, México, 1973.

CUADRO XV

Población que habla español, alguna lengua indígena o ambas.
Estado de Oaxaca, Valle Central y ex Distritos. 1970
(Absolutos y relativos)

Población de cinco años y más	%	Población que habla español		Población que habla lengua indígena		Población que habla español y lengua indígena	
		%	%	%	%	%	%
Oaxaca	1 688 160	100.0	1 010 024	59.8	206 323	12.2	471 024
Valle Central	420 804	100.0	294 611	70.0	20 166	4.8	105 686
Centro	134 400	100.0	123 388	91.8	406	0.3	10 380
Etla	52 149	100.0	44 553	85.4	1 710	3.3	5 875
Zimatlán	34 310	100.0	30 267	88.2	1 158	3.4	2 881
Ocotlán	39 115	100.0	22 217	56.8	3 055	7.8	13 833
Ixtlán	33 754	100.0	9 614	28.5	2 360	7.0	21 773
Tlacolula	61 914	100.0	21 976	35.5	9 153	14.8	30 728
Nochistlán	48 768	100.0	29 664	60.8	1 868	3.8	17 236
Zaachila	16 394	100.0	12 950	79.0	456	2.8	2 980
							27.9
							25.1
							7.7
							11.3
							8.4
							35.4
							64.5
							49.6
							35.3
							18.2

FUENTE: IX Censo general de población, 1970, Dirección General de Estadística, México, 1973.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre Beltrán, Gonzalo y Ricardo Pozas Arciniega, (1973), *La política indigenista en México, Métodos y resultados*, Instituto Nacional Indigenista, México.
- Beals, Ralph L., (1975), *The peasant marketing system of Oaxaca, México*, University of California Press, U.S.A., London.
- Dehouve, Daniele, (1976), *El tequio de los santos y la competencia entre los mercaderes*, Instituto Nacional Indigenista, México.
- Diskin, Martin y Scott Cook, (1975), *Mercados de Oaxaca*, Instituto Nacional Indigenista y Secretaría de Educación Pública, México.
- Godelier Maurice (1974), *Economía, fetichismo y religión en las sociedades primitivas*, Siglo XXI editores, S. A., México.
- Iszaevich, Abraham, (1973), *Modernización de una comunidad oaxaqueña del Valle*, Sep Setentas, México.
- Malinowski Bronislaw y Julio de la Fuente, (1957), *La economía de un sistema de mercados en México*, Acta Antropológica, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.
- Marroquín, Alejandro, (1957), *La ciudad mercado, Tlaxiaco*, Imprenta Universitaria, UNAM, México.
- Martínez R., Jorge, (1963), *Análisis funcional de la Guelaguetza agrícola*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México.
- Nash, Manning, "Indian economics", *Handbook of Middle American Indians*, vol. 6, 1967, U.S.A.
- Semo, Enrique, "Tres aspectos de la estructura económica del México actual", *Historia y Sociedad*, volumen I, segunda época, 1974.
- Soto Mora, C. y Alicia Soto Mora "Agricultural typology in the Republic of Mexico: fundamental characteristics", *Agricultural Typology and hand utilization*, 1975, Italy.
- Wolf, Eric, (1975), *Pueblos y culturas de Mesoamérica*, Editorial ERA, México.